

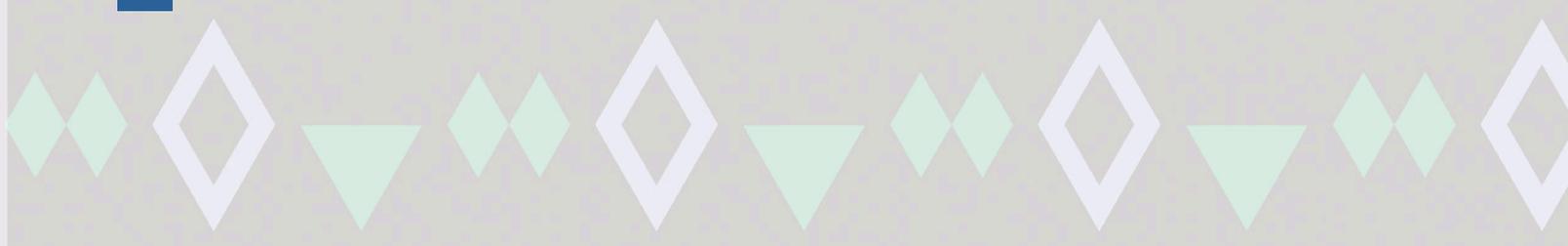


CONSEJO
NACIONAL DE
ATENCIÓN AL MIGRANTE
DE GUATEMALA

CONAMIGUA



“ESTUDIO PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE LAS ASOCIACIONES DE INMIGRANTES GUATEMALTECOS PARA EL IMPULSO DE PROYECTOS DE DESARROLLO COMUNITARIO”





CONSEJO
NACIONAL DE
ATENCION AL MIGRANTE
DE GUATEMALA

CONAMIGUA

Documento elaborado para el
Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala -CONAMIGUA-
Autoridades:
Licenciado Raúl Eduardo Berríos Ramírez/Secretario Ejecutivo
Licenciado Alvaro Eduardo Caballeros Herrera/Subsecretario Ejecutivo

Fecha de impresión, Guatemala, 2023

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
METODOLOGÍA	10
CAPÍTULO I. MARCO LEGAL	12
I.I. Marco Legal Internacional	13
I.II. Marco Legal Nacional	17
I.III. Marco Institucional	19
CAPÍTULO II. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LAS ASOCIACIONES DE MIGRANTES GUATEMALTECOS EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	28
II.I. Caracterización de las Asociaciones de Migrantes Guatemaltecos en Estados Unidos de América	30
II.II. Experiencias de Iniciativas y Proyectos Impulsados por las Asociaciones de Migrantes Guatemaltecos	39
II.III. Reconstrucción de la Iglesia Católica del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango	39
II.IV. Reconstrucción de la Iglesia Católica del municipio de Joyabaj, departamento de Quiché	40
II.V. Experiencia en Apoyo a la Salud: La Casa del Diabético, Gualán-USA	41
II.VI. Solidaridad para los connacionales del municipio de Huité, departamento de Zacapa	42
CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE DIFICULTADES, POTENCIALIDADES, DESAFÍOS, ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN, CRITERIOS DE SELECCIÓN, POBLACIÓN META, MONTOS Y BENEFICIARIOS DE LA AYUDA DE LAS ASOCIACIONES DE MIGRANTES	45
III.I. Dificultades	46
III.II. Potencialidades de las Asociaciones de Migrantes	50
III.III. Retos	52
III.IV. Estrategias de Recaudación	53
III.V. Criterios de Selección	54
III.VI. Población Meta	55
III.VII. Montos de los Proyectos	55
III.VIII. Número de Beneficiados	56
CAPÍTULO IV. ESTUDIO DE CASO: ASOCIACIÓN PRIMAVERAL INC. SOLIDARIDAD MIGRANTE Y APOYO A COMUNIDADES DE ORIGEN	58
IV.I. Estrategias de Recaudación de Fondos	59
IV.II. Criterios para Apoyar a las Comunidades de Origen	60

IV.III.	Cooperativas Migrantes, un Proyecto de Primavera	62
IV.IV.	Asociación de Guatemaltecos Unidos de Carolina del Norte: "Salimos de Guatemala, pero Guatemala no salió de nuestros corazones"	64

**CÁPITULO V. PROPUESTA DE PROGRAMA DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL
QUE PROMUEVA E INCENTIVE LA VINCULACIÓN ENTRE ASOCIACIONES
POR COMUNIDADES DE ORÍGEN Y SECTORES BENEFICIADOS EN GUATEMALA**

V.I.	Principios Rectores	72
V.II.	Componentes del Programa	73

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 86

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1.	Instituciones del Estado de Guatemala que establecen vínculos con Asociaciones de Migrantes	23
Tabla No. 2.	Identificación de interés para fortalecer el vínculo entre el Estado y las Asociaciones de Migrantes en el Exterior	26
Tabla No. 3.	Caracterización de las Asociaciones de Migrantes guatemaltecas en Estados Unidos de América	30
Tabla No. 4.	Fines y naturaleza de las Asociaciones de Migrantes guatemaltecos	36
Tabla No. 5.	Envío de donaciones y posibles facilidades para el envío de la ayuda de las Asociaciones de Migrantes	56
Tabla No. 6.	Dificultades y oportunidades para el fomento de las Asociaciones de Migrantes	57
Tabla No. 7.	Sistematización de experiencia de Proyecto Construcción de Vivienda para afectados por la Tormenta Eta e Iota, municipio de Chisec, departamento de Alta Verapaz	61
Tabla No. 8.	Servicios y oportunidades de la Cooperativa Migrante del municipio de El Palmar, departamento de Quetzaltenango	63
Tabla No. 9.	Directorio de organizaciones de Guatemaltecos inscritos ante consulados de Guatemala en Estados Unidos de América	68
Tabla No. 10.	Directorio de Asociaciones de Migrantes guatemaltecos en Estados Unidos de América	69

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica No. 1. Incidencia y relación de las instituciones para el acercamiento con líderes y el fomento de Asociaciones de Migrantes	26
Gráfica No. 2. Campos de intervención de las Asociaciones de Migrantes	36
Gráfica No. 3. Campos priorizados por las Asociaciones de Migrantes guatemaltecos	37
Gráfica No. 4. Clasificación de las asociaciones por objetivos y acciones	38
Gráfica No. 5. Esquema para la articulación y envío de ayuda a comunidades de origen	54
Gráfica No. 6. Esquema básico de la cooperación de Asociaciones de Migrantes con comunidades de origen	65
Gráfica No. 7. Componentes de la propuesta de programa de coordinación interinstitucional que promueva e incentive la vinculación entre asociaciones por comunidades de origen y sectores beneficiados en Guatemala	75
Gráfica No. 8. Proceso para el componente de formación	77
Gráfica No. 9. Esquema de vinculación de municipalidades con las comunidades migrantes	85

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ANAM	Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala.
CAP	Consejo de Atención y Protección.
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y El Caribe.
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo.
COMUDE	Consejos Municipales de Desarrollo .
CONAMIGUA	Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala.
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.
DAMSE	Departamento de Atención al Migrante y Servicios en el Extranjero.
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
FODES	Fondo de Desarrollo Social.
FUNDELA	Fundación Española para el Fomento de la Investigación.
IGM	Instituto Guatemalteco de Migración.
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad.
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón.
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social.
MINECO	Ministerio de Economía.
MINEDUC	Ministerio de Educación.
MINEX	Ministerio de Relaciones Exteriores.
MINGOB	Ministerio de Gobernación.
MINTRAB	Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
MIPYME	Micro pequeña y mediana empresa.
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
NTMI	Iniciativa Gestión de Información de Movilidad Humana en el Triángulo Norte.
OIM	Organización Internacional para las Migraciones.
OIT	Organización Internacional del Trabajo.
PDH	Procurador de los Derechos Humanos.
PGN	Procuraduría General de la Nación.
RENAP	Registro Nacional de las Personas.
SBS	Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República.
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala.
SOSEP	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República.
TSE	Tribunal Supremo Electoral.
UEVE	Unidad Especializada sobre el Voto en el Extranjero.
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.



INTRODUCCIÓN

Las asociaciones de migrantes guatemaltecos en Estados Unidos de América son actores transnacionales que realizan una diversidad de acciones, desde la incidencia en el país de destino y el de origen, la promoción cultural, el fomento de actividades deportivas, religiosas, artísticas y sociales realizando una incesante pero desconocida agenda de ayuda a sus comunidades de origen.

Son diversas las iniciativas de apoyo que las asociaciones cubren, desde la compra de una ambulancia en la cabecera municipal, el equipamiento de aulas virtuales con computadoras en escuelas rurales del país, la construcción de viviendas afectadas por desastres, la reconstrucción de iglesias católicas con las que guardan estrecha identificación en la distancia, el pago de alimentos para actividades conmemorativas realizadas por iglesias, actividades vinculadas a las fiestas navideñas o de fin de año dirigidas a grupos empobrecidos de los pueblos que un día dejaron atrás, para el financiamiento y/o equipamiento de hospitales que atienden enfermedades específicas, o bien financiando las fiestas municipales para la contratación de grupos musicales, entre una lista de iniciativas, que sin embargo de ser loables, eventualmente se enfrentan a problemas para el traslado de la ayuda a las comunidades de origen, resolver los trámites respectivos para recuperar la ayuda enviada a sus comunidades, o bien para tener enlaces entre las asociaciones y las poblaciones locales para facilitar los procesos de apoyo de los proyectos.

A pesar que existe un camino ya recorrido por algunas asociaciones, también persiste la falta de organización entre migrantes, principalmente de aquellas que tienen intereses comunes por las raíces compartidas con los pueblos de origen, algunas asociaciones presentan limitaciones, requieren de apoyos específicos, orientaciones para facilitar el envío de las ayudas, capacidades en marcos legales, conocimiento del marco institucional, formación en derechos humanos, orientación en trámites migratorios, entre otros aspectos que merecen la pena atender.

De esa perspectiva, tomando en consideración la importancia del trabajo liderado por las asociaciones de migrantes y reconociendo la necesidad de realizar acciones coordinadas entre las instituciones públicas del Estado de Guatemala, el estudio para la "Sistematización de experiencias de las asociaciones de inmigrantes guatemaltecos para el impulso de proyectos de desarrollo comunitario", incluye la "Propuesta de programa de coordinación interinstitucional que promueva e incentive la vinculación entre asociaciones de oriundos y sectores beneficiados en Guatemala", busca aportar para que las asociaciones de migrantes, organizadas en función de los municipios, caseríos, aldeas y departamentos del país de origen, fortalezcan sus capacidades, se beneficien de las coordinaciones interinstitucionales e intersectoriales y eleven su contribución a las comunidades de origen, por medio de esos proyectos que ejecutan o mejoren la capacidad de respuesta solidaria en los momentos cuando más se necesita.

El estudio se compone de 5 capítulos. El primer capítulo, presenta un análisis descriptivo del marco internacional, tendiente a fortalecer la capacidad de agencia de las asociaciones de migrantes, seguidamente se presenta el análisis del marco legal de las instituciones del sector público que están estrechamente vinculadas a las asociaciones de migrantes, debido a que su mandato establece claramente el alcance de dicha relación, en el mismo capítulo se presenta el marco de las instituciones que atienden indirectamente el tema migratorio y que por su mandato establecen relaciones de colaboración con líderes y asociaciones de migrantes.

En el capítulo dos, se describe una caracterización de las asociaciones de inmigrantes guatemaltecos, de acuerdo a un análisis detallado del estado de arte de los estudios sobre asociaciones de migrantes, se presenta una tipología según sus prioridades culturales, religiosas, de ayuda a sus comunidades de origen. También se incluyen algunas experiencias como los proyectos para la reconstrucción de iglesias en municipios de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango y Nebaj, departamento de Quiché, el caso de la clínica para pacientes con diabetes en el municipio de Gualán, así como un proyecto para beneficiar a niños, niñas y adolescentes del municipio de Huité, ambos del departamento de Zacapa, entre otros proyectos importantes.

En el capítulo tres, se presenta un análisis que identifica las dificultades, potencialidades, desafíos, estrategias de recaudación, criterios de selección, población meta, montos y beneficiarios de la ayuda de las asociaciones de migrantes, desde una perspectiva general, que toma en cuenta las experiencias de los proyectos implementados y que gracias a la opinión de los líderes migrantes, experimentan recurrentemente donde se sistematiza una experiencia bajo los criterios establecidos en los términos de referencia.

En el Capítulo 4, se incluye la sistematización de la experiencia de la Asociación Primavera Inc., y se desarrolla las estrategias de recaudación de ayuda, las prioridades para enviar ayuda, los criterios de selección, la población beneficiada de un proyecto específico y los interlocutores en las comunidades beneficiadas, también se presenta la experiencia de la Asociación de Guatemaltecos

Unidos en Carolina del Norte, concluyendo que ambas asociaciones realizan una labor determinante y no siempre reconocida para apoyar a las comunidades afectadas por desastres naturales, grupos priorizados por su condición socioeconómica y comunidades de origen beneficiadas con proyectos que potencian el desarrollo. Al final del capítulo, se presentan dos directorios, uno de las asociaciones inscritas en los Consulados Generales de Guatemala en Estados Unidos de América, y otro elaborado en función de los contactos identificados en grupos de comunicación entre líderes.

Finalmente, el capítulo 5, presenta la Propuesta de Programa de coordinación interinstitucional que promueva e incentive la vinculación entre asociaciones de oriundos y sectores beneficiados en Guatemala, detallando los componentes

que forman parte de la propuesta, las instituciones directamente vinculadas para el impulso de las acciones contenidas en dichos componentes y los aspectos operativos a considerar para la implementación de la propuesta.

Con este estudio, la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala -CONAMIGUA-, busca impulsar acciones para el fortalecimiento de la relación con las asociaciones de migrantes, el mejoramiento de las capacidades de gestión de los líderes migrantes que realizan una encomiable labor en favor de sus hermanos paisanos y para facilitar los procesos de vinculación de las asociaciones de oriundos con sus comunidades de origen, así como de las autoridades locales con su comunidad inmigrante en Estados Unidos de América.



METODOLOGÍA

El estudio para la sistematización de experiencias de las Asociaciones de inmigrantes guatemaltecos para el impulso de proyectos de desarrollo comunitario, se realizó siguiendo los Términos de Referencia formulados por la Dirección de Estudios sobre Migraciones Internacionales, que tienen como objetivo general *"Sistematizar la experiencia de las asociaciones de inmigrantes guatemaltecos en el exterior, en los proyectos impulsados y financiados en las comunidades de origen para facilitar programas de coordinación interinstitucional que promuevan e incentiven la vinculación entre asociaciones de oriundos y sectores beneficiados en Guatemala"*, teniendo como objetivos específicos *"Determinar a las asociaciones de inmigrantes guatemaltecos en Estados Unidos de América y las experiencias que han tenido con relación al tipo de proyectos impulsados; salud, educación, vivienda, construcción de infraestructura, cultura y religioso"* y *"Formular un programa de coordinación interinstitucional para promover la vinculación entre las asociaciones de oriundos, facilitar gestiones para la implementación de proyectos y establecer las bases de un programa para el impulso de proyectos entre asociaciones de migrantes y actores locales a nivel municipal como gubernamental"*.

En ese sentido, se elaboró una estrategia metodológica que toma en cuenta fases como la exploración bibliográfica, documental y digital, para identificar experiencias previas en la formulación de proyectos tendientes al fortalecimiento de las asociaciones de migrantes. Se realizó un análisis del marco legal e institucional tendiente a conocer a las instituciones que directa e indirectamente atienden temas migratorios o responden a las necesidades de atención de la comunidad migrante, el análisis de la normativa, se enfocó en identificar los marcos legales que explícitamente mencionan la relación de la institución con las asociaciones de migrantes, ejercicio que se realizó en el marco nacional e internacional. Cabe destacar que el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, abre posibilidades y ubica a las diásporas, término que es utilizado indistintamente por las instituciones internacionales,

para referirse a las comunidades inmigrantes organizadas o no, y su potencial en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas.

Un paso importante fue el monitoreo de medios de comunicación en su versión digital, donde se encontró información valiosa sobre experiencias de proyectos diseñados y ejecutados por asociaciones de migrantes, artículos de opinión de expertos o de los mismos líderes que permiten encontrar elementos importantes para el análisis y sistematización.

Con la información legal, institucional y con los objetivos claramente establecidos, se realizaron acercamientos con líderes migrantes con reconocida trayectoria en proyectos de desarrollo o ayuda hacia las comunidades, a quienes se les realizaron entrevistas para conocer su experiencia en la construcción de propuestas, con conocimiento en temas organizativos y con claridad sobre las

dificultades para el envío de la ayuda recolectada en Estados Unidos de América.

Otro insumo importante, fue la revisión de grabaciones de reuniones sostenidas previamente entre líderes inmigrantes donde se discuten, formulan y plantean propuestas tendientes al fortalecimiento de las asociaciones, las necesidades para el fortalecimiento de su participación ciudadana, las necesidades de mejora en las atenciones que se brindan en el exterior, entre otros temas recurrentes en las distintas reuniones.

Finalmente, pero no menos importante, fue la supervisión, recomendaciones y observaciones del equipo de la Dirección de Estudios sobre Migraciones Internacionales del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala -CONAMIGUA-, encargado de editar, formular sugerencias y rutas de análisis para el producto que se presenta a continuación.



CAPÍTULO I. MARCO LEGAL

En aras de ampliar la capacidad de articulación y capacidad de apoyo a las comunidades de origen, trabajo que desde hace décadas realizan distintas asociaciones de inmigrantes guatemaltecos en el exterior, el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala considera fundamental establecer una relación constructiva y propositiva con líderes y asociaciones de inmigrantes guatemaltecos en el exterior a efecto de identificar las acciones que contribuyan a su fortalecimiento, a generar información sistemática sobre la diversidad de asociaciones y liderazgos, para encontrar temas de interés común y contribuir a una mejor proyección de estas asociaciones hacia sus comunidades de origen, la institucionalidad pública en Guatemala, hacia las comunidades inmigrantes en el país de destino, para establecer alianzas de amplia cobertura, así como para fomentar la formalización de estas estructuras organizativas, entre otras acciones.

Existe una acumulación de experiencias por parte de las asociaciones de migrantes, un camino ya recorrido en torno a proyectos de desarrollo, de ayuda en contextos de emergencia ante eventuales desastres naturales, apoyo a grupos vulnerables como niños, niñas y adolescentes, adulto mayor, una relación de incidencia con instituciones públicas en Guatemala y un contexto internacional que reconoce, favorece y potencia el vínculo que las asociaciones construyen con sus países, autoridades, comunidades y poblaciones de origen.

El primer paso fue el surgimiento de las asociaciones, lo cual ha favorecido la existencia de un mosaico de asociaciones que se afilian de acuerdo a intereses de oriundos, culturales, étnicos, municipales, deportivos, religiosos y por el afán de apoyar a su país y pueblos de origen.

Las organizaciones han surgido del propio interés de las comunidades inmigrantes y una gran parte de su trayectoria radica en su capacidad de gestión y articulación, logrando con ello consolidarse como actores sociales, políticos, económicos y culturales en el país de destino y son reconocidos y valorados en el país de origen.

I.I. MARCO LEGAL INTERNACIONAL

La República de Guatemala reconoce la aplicabilidad de las declaraciones y principios internacionales y respalda una serie de tratados internacionales en materia de protección a los derechos humanos y específicamente de los derechos de la población migrante.

El Estado de Guatemala ha ratificado importantes acuerdos, convenios y protocolos internacionales que reflejan la importancia del enfoque de derechos humanos, así como las buenas relaciones que establece con el Sistema de Naciones Unidas. Desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos¹ hasta la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos Humanos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familias², el interés por la defensa de la dignidad humana, particularmente de los desarraigados por factores de diversa índole, ha sido una prioridad.

Los derechos de los migrantes figuran en la mayoría de acuerdos y convenios, tanto de alcance global, como regionales, y han sido importantes los aportes de dichos contenidos en la mejora de la atención de las personas en situación de movilidad.

De manera gradual, el Estado de Guatemala ha dado pasos importantes en la formulación de políticas, programas e instituciones en cuyo mandato y actuar, la atención a los principios de los derechos humanos forma parte transversal, de igual manera, el tema migratorio es recurrente

en varios tratados y acuerdos internacionales y regionales, demostrando la importancia de la protección para quienes estando fuera de su país, experimentan altos niveles de vulnerabilidad y riesgo.

Además, algunos de estos tratados, acuerdos y pactos, incluyen en su contenido la importancia de reconocer los derechos de asociatividad, de participación ciudadana y de la contribución de los migrante al desarrollo en sus comunidades de origen.

CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE TODOS LOS TRABAJADORES MIGRANTES Y DE SUS FAMILIARES

La Convención de 1990, como se le conoce, es uno de los instrumentos internacionales que protege y garantiza explícitamente los derechos humanos de los trabajadores migratorios y de sus familiares, con la veinteaava ratificación, realizada el 13 de marzo de 2003, por el Estado de Guatemala, entró en vigencia; hasta el año 2022 ha sido ratificado por 56 Estados, principalmente países expulsores de migrantes, que también son tránsito, receptores y de retorno, para los Estados que la han ratificado, la convención se ha constituido en un instrumento fundamental para guiar la mayoría de cambios a las normativas migratorias, mientras que, en el caso de los Estados que son fundamentalmente receptores no ha sido ratificado pero se ha incrementado una cultura de respeto a los derechos humanos y una atención humanitaria a los constantes y crecientes grupos

¹Se refiere específicamente al derecho a migrar en el Artículo 13 indicando que: "Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado" y "Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país" ²Esta Convención es el único tratado internacional a nivel universal específico en materia migratoria.

migratorios en los principales corredores migratorios del mundo y la región.

En el caso de Centro América y los Estados Unidos Mexicanos, la mayoría de países lo han ratificado a excepción de Costa Rica, y muchos de los cambios recientes de marcos legales migratorios, como es el caso de Guatemala, obedecen al importante trabajo de sociedad civil, el acompañamiento del Sistema de Naciones Unidas y el compromiso y respuesta efectiva del Estado de Guatemala, quien ha realizado cambios significativos, como el Código de Migración, Decreto Número 44-2016 del Congreso de la República de Guatemala, una nueva institucionalidad, como lo es el Instituto Guatemalteco de Migración (Artículo 120), importantes niveles de coordinación interinstitucional, como el Sistema Migratorio Guatemalteco (Artículo 112), la Autoridad Migratoria Nacional (Artículo 116) y el Consejo de Atención y Protección (Artículo 161).

Con estos cambios, organismos internacionales consideraban una serie de oportunidades y alternativas que se pueden construir a partir de la implementación de lo establecido en el Decreto Número 44-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Código de Migración, que de alguna manera renovó el enfoque y la calidad de la prestación de los servicios migratorios ofrecidos por la nueva institucionalidad y los beneficios derivados de sistemas de coordinación interinstitucional consolidados en una entidad rectora de la política migratoria (OIT, 2020).

Respecto al contenido específico de la Convención con el fomento y reconocimiento de las asociaciones de migrantes en el exterior, se establecen una serie de posibilidades dentro de las que destacan

el Artículo 26, el cual establece que: **"1. Los Estados Partes reconocerán el derecho de los trabajadores migratorios y sus familiares a:** *a) Participar en las reuniones y actividades de los sindicatos o de cualesquiera otras asociaciones establecidas conforme a la ley, con miras a proteger sus intereses económicos, sociales, culturales y de otra índole, con sujeción solamente a las normas de la organización pertinente; b) Afiliarse libremente a cualquier sindicato o a cualquiera de las asociaciones citadas, (negritas propias del autor) con sujeción solamente a las normas de la organización pertinente y c) Solicitar ayuda y asistencia de cualquier sindicato o de cualquiera de las asociaciones citadas. 2. El ejercicio de tales derechos sólo podrá estar sujeto a las restricciones previstas por la ley que sean necesarias en una sociedad democrática en interés de la seguridad nacional o el orden público o para proteger los derechos y libertades de los demás"* (<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-convention-protection-rights-all-migrant-workers>).

El artículo 40 de la Convención establece los derechos de asociación y sindicalización, expresando literalmente que *"1. Los trabajadores migratorios y sus familiares tendrán el derecho a establecer asociaciones y sindicatos en el Estado de empleo para el fomento y la protección de sus intereses económicos, sociales, culturales y de otra índole. 2. No podrán imponerse restricciones al ejercicio de ese derecho, salvo las que prescriba la ley y resulten necesarias en una sociedad democrática en interés de la seguridad nacional o el orden público o para proteger los derechos y libertades de los demás"* (<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-convention-protection-rights-all-migrant-workers>).

Además de reconocer el derecho a asociarse a cualesquiera de las modalidades organizativas, la convención establece en el Artículo 41, los derechos políticos o la posibilidad de ejercer la ciudadanía electoral en el exterior, planteando textualmente: "1. Los trabajadores migratorios y sus familiares tendrán derecho a participar en los asuntos públicos de su Estado de origen y a votar y ser elegidos en elecciones celebradas en ese Estado, de conformidad con su legislación. 2. Los Estados de que se trate facilitarán, según corresponda y de conformidad con su legislación, el ejercicio de esos derechos" (<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-convention-protection-rights-all-migrant-workers>).

PACTO MUNDIAL PARA UNA MIGRACIÓN SEGURA, ORDENADA Y REGULAR

El Pacto Mundial para la Migración es el primer acuerdo de las Naciones Unidas negociado a nivel intergubernamental sobre un enfoque común para gestionar la migración internacional. En armonía con la aprobación y suscripción del pacto por 193 Estados miembros de las Naciones Unidas, se reconoció la necesidad de adoptar un enfoque integral para la movilidad humana y promover una mayor cooperación a nivel mundial.

El Pacto Mundial para la Migración ofrece un marco de cooperación, que consta de 23 objetivos e incluye también medidas de aplicación, seguimiento y examen. Cada objetivo contiene un compromiso, seguido de una serie de acciones consideradas pertinentes como instrumentos normativos y mejores prácticas. Con el fin de cumplir los 23 objetivos, los Estados miembros se comprometen a recurrir a esas acciones para lograr la migración segura, ordenada y regular a

lo largo de todo el ciclo migratorio (<https://www.un.org/es/migration2022/global-compact-for-migration#>).

La entrada en vigencia del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular a partir del año 2018, reconoce la importancia de las asociaciones de migrantes y los incluye como parte de sus objetivos y compromisos, asignándole un lugar priorizado en la agenda para la promoción, reconocimiento y fortalecimiento.

Dos de los objetivos sitúan la importancia de las asociaciones de migrantes, el Objetivo 16: Empoderar a los migrantes y las sociedades para lograr la plena inclusión y la cohesión social, mismo que fuera concebido para que en el país de destino se generen las condiciones adecuadas para "fomentar la inclusividad y cohesión de las sociedades empoderando a los migrantes para que se conviertan en miembros activos de la sociedad y promoviendo la interacción de las comunidades receptoras y los migrantes en el ejercicio de sus derechos y obligaciones recíprocas, incluido el cumplimiento de la legislación nacional y el respeto de las costumbres del país de destino"

De manera más precisa, el Objetivo 19 plantea "Crear las condiciones necesarias para que los migrantes y las diásporas puedan contribuir plenamente al desarrollo sostenible en todos los países".

- *“Invertir en la investigación del impacto de las contribuciones no económicas que las personas migrantes y las diásporas hacen al desarrollo sostenible en los países de origen y destino, tales como la transferencia de conocimientos y aptitudes, la participación social, cívica y los intercambios culturales.*
- *Facilitar las contribuciones de las personas migrantes y las diásporas a sus países de origen, incluso estableciendo o fortaleciendo estructuras o mecanismos gubernamentales a todos los niveles, por ejemplo, como oficinas o puntos focales dedicados a la diáspora, juntas de asesoramiento normativo sobre la diáspora y puntos focales dedicados a la diáspora en misiones diplomáticas o consulares.*
- *Integrar a la migración en la planificación del desarrollo y las políticas sectoriales a nivel local, nacional, regional y mundial.*
- *Elaborar programas de apoyo y productos financieros específicos que faciliten las inversiones y el emprendimiento de las personas migrantes y las diásporas.*
- *Proporcionar información y orientación de fácil acceso, incluso mediante plataformas digitales, y mecanismos específicos para que las personas migrantes y las diásporas puedan aportar financiación voluntaria o filantrópica.*
- *Posibilitar la participación y el compromiso político de las personas migrantes en sus países de origen, incluso en los procesos de paz y reconciliación, en las elecciones y en las reformas políticas”.*
- *“Promover políticas migratorias que optimicen los beneficios que la diáspora reporta a los países de origen y destino en sus comunidades, facilitando modalidades flexibles de viaje, trabajo e inversión con mínimos trámites administrativos.*
- *Cooperando con otros Estados, el sector privado y las organizaciones de empleadores, especialmente en ámbitos muy técnicos y de gran demanda, para que las personas migrantes y las diásporas puedan realizar algunas de sus actividades profesionales y participar en la transferencia de conocimientos desde sus países de origen, sin perder necesariamente su empleo, estatus de residentes o las prestaciones sociales adquiridas.*
- *Forjar alianzas entre las autoridades y las comunidades locales, el sector privado, las diásporas, las asociaciones de oriundos y las organizaciones de migrantes para promover la transferencia de conocimientos y aptitudes entre los países de origen y destino”.*

Fuente: Naciones Unidas, Documento final de la conferencia (A/CONF.231/3), Conferencia Intergubernamental encargada de aprobar el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, Marrakech, 2018; Naciones Unidas, Asamblea General, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA), 2019.

Los compromisos que se formulan para el logro de ambos objetivos pasan por empoderar a las mujeres, fomentar una interculturalidad armoniosa y constructiva, capacitar a la diáspora, fortalecer su capacidad de agencia, destacar los aportes al desarrollo económico y social, ampliar oportunidades educativas y de integración laboral entre otras.

De manera transversal, las asociaciones de migrantes guatemaltecos juegan un papel determinante en la consecución de las acciones estratégicas y simultáneamente se perfila el apoyo desde el Ministerio de Relaciones Exteriores para mejorar las condiciones, trato digno y articulación con el liderazgo guatemalteco.

I.II. MARCO LEGAL NACIONAL

Con el paso de los años y con la creciente movilidad de guatemaltecos que se han logrado insertar en mercado laboral estadounidense, así como a la posibilidad de regularizar su estatus migratorio en el país de destino o independientemente continuar sin poder regularizar su estancia en Estados Unidos de América, se han sugerido modificaciones al marco legal en Guatemala, o bien se han generado nuevos marcos que a la vez crean instituciones cuyo mandato es precisamente atender al migrante guatemalteco.

Desde el año 2003, con la ratificación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos Humanos de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares por parte del Estado de Guatemala, se han generado una serie de reacomodos institucionales que buscan atender de mejor manera a la población migrante.

Dos son los mandatos legales que implican una atención y relación de las instituciones con las poblaciones y asociaciones de migrantes guatemaltecos, el Decreto Número 46-2007 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala -CONAMIGUA- y el Decreto Número 44-2016 del Congreso de la República de Guatemala que crea el Código de Migración, el cual faculta a uno de sus órganos de coordinación, como el Consejo de Atención y Protección para articular relaciones de cooperación con la comunidad inmigrante guatemalteca en el exterior.

Ambos decretos le asignan un giro estratégico a la orientación de las instituciones en atención a los migrantes en el exterior, establecen una nueva institucionalidad y niveles de coordinación dignos de generar posibilidades de una nueva relación entre Estado y Sociedad civil, representado por las asociaciones de migrantes en el exterior.

Son a la vez, el entramado legal que sustenta la orientación estratégica para el fortalecimiento de las relaciones entre asociaciones de oriundos y sus comunidades de origen, organizaciones de migrantes de segundo nivel y las relaciones con el Estado de Guatemala y consecuentemente opciones importantes para configurar relaciones de fortalecimiento y promoción de asociaciones de migrantes en el exterior.

LEY DEL CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN AL MIGRANTE DE GUATEMALA: DECRETO NÚMERO 46-2007 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

En cuanto al marco legal relativo a las instituciones que brindan atención directa a la temática

migratoria, a los migrantes y sus familias, el Decreto Número 46-2007 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala -CONAMIGUA-, en el artículo número 7. Funciones, literales "h) *Propiciar la participación y generar los más amplios mecanismos de expresión de los migrantes guatemaltecos, especialmente frente a las autoridades del gobierno guatemalteco y de los gobiernos de otros países; e, i) Mantener un sistema actualizado de información, como mínimo, de: i.i) los guatemaltecos en el extranjero; i.ii) sus organizaciones y asociaciones comunitarias en otros países*".

El artículo 8, se refiere a la conformación del Consejo Asesor para la Coordinación Internacional e Interinstitucional y Regional de Atención al Migrante de Guatemala y sus Familias en Guatemala el cual está integrado por "a) *Un representante titular y un suplente de las organizaciones de guatemaltecos radicados en el extranjero, en donde Guatemala tenga Consulados Generales, quienes serán electos por un período de dos años y podrán ser reelectos*".

Para CONAMIGUA, la relación con las asociaciones y organizaciones de inmigrantes guatemaltecos en el exterior es consustancial, de tal manera que cuenta con un Consejo Asesor y dicho Consejo se regula por un reglamento exclusivo relativo a todo el proceso de convocatoria, elección e integración del mismo, como queda plasmado en el Reglamento Interno del Consejo Asesor del CONAMIGUA, Acuerdo Número 01-2014 de fecha 11 de abril de 2014 y su reforma contenida en Acuerdo 02-2014 de fecha 24 de junio de 2014, ambos del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala.

Cabe destacar dentro de los objetivos del Consejo Asesor, el artículo número 2:

- "a) *Presentar inquietudes y propuestas de acción, que contribuyan con el fortalecimiento institucional del CONAMIGUA;*
- b) ***Formular mecanismos, acciones e instrumentos que permitan el fortalecimiento de las organizaciones de guatemaltecos en el exterior; (negrillas propias del autor)***
- c) *Proponer acciones de incidencia en el marco del respeto de los derechos humanos de la población migrante;*
- d) *Contribuir con propuestas vinculadas al bienestar de las comunidades que representan en el exterior, para la realización del Plan Estratégico Anual del CONAMIGUA;*
- e) *Propiciar acciones que permitan fortalecer el vínculo de la comunidad guatemalteca en el exterior con sus comunidades de origen;*
- f) *Coadyuvar con la realización de otros planes, programas y acciones definidas por CONAMIGUA en función del cumplimiento de sus objetivos*".

En el artículo número 10, relativo a la Convocatoria y consulta social se plantea que "CONAMIGUA *podrá invitar y convocar en calidad de observadores a su Consejo Asesor, a representantes de entidades y asociaciones de migrantes guatemaltecos o de defensa de los derechos humanos de los migrantes, a efecto que contribuyan y presenten iniciativas, planes, proyectos, programas y gestionen la canalización de ayuda a los connacionales que se encuentran fuera del territorio nacional o de sus familias en el país*".

"Además, estas entidades u organizaciones *podrán hacer del conocimiento de CONAMIGUA, las necesidades de atención de los guatemalte-*

cos en el extranjero, especialmente las del servicio diplomático nacional, así como la forma en la prestación de dicho servicio, la defensa de los derechos humanos del migrante, la necesidad de asistencia legal para migrantes guatemaltecos en otro país, la comunicación con sus familiares en Guatemala y, cualquier otro asunto que beneficie al connacional en el extranjero y su familia”.

De igual manera en el Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala, Acuerdo Gubernativo Número 106-2009, Artículo 9. Funciones del Subsecretario Ejecutivo, literal "d) *Coadyuvar con el Secretario Ejecutivo en la coordinación de la comunicación y relación con las organizaciones de guatemaltecos en el exterior y en el territorio nacional”.*

DECRETO NÚMERO 44-2016 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, CÓDIGO DE MIGRACIÓN

El Decreto Número 44-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Código de Migración, hace referencia a las asociaciones en el artículo número 161, relativo a las funciones del Consejo de Atención y Protección, -CAP-, indicando "*el Director del Instituto Guatemalteco de Migración, mediante el Consejo de Atención y Protección, en coordinación con el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala, podrá crear enlaces de coordinación y gestionar con asociaciones de personas retornadas y asociaciones de migrantes en el extranjero y en Guatemala, la creación de mecanismos sobre el aprovechamiento de remesas y la inversión adecuada de las mismas. A su vez, la promoción y participación de la iniciativa privada, de comunidades, cooperativas locales y asociaciones civiles no lucrativas para la creación de programas de empleabilidad*

y de productividad de personas retornadas, familiares y de comunidades migrantes. Siempre podrá promover que estas actividades prioricen comunidades, municipios y departamentos con mayores índices de subdesarrollo y migración” (Congreso de la República, 2016).

De esa cuenta, se considera fundamental establecer las bases para la definición de una estrategia institucional para el fortalecimiento de las asociaciones de inmigrantes guatemaltecos en el exterior, con énfasis en los Estados Unidos de América.

I.III MARCO INSTITUCIONAL

Debido al incremento e importancia de la migración internacional en Guatemala, desde cualquier punto de vista que se quiera ver, sean económicos, políticos, sociales, culturales y demográficos, así como a las características de ser un país de origen, destino, tránsito y retorno, el Estado de Guatemala, ha respondido a la atención a las migraciones en su marco institucional y ha consolidado la adecuación de su marco normativo de acuerdo a los compromisos internacionales en la materia y al cambio de paradigma en la atención a la persona migrante.

De esa cuenta la mayoría de ministerios y secretarías del Organismo Ejecutivo han incluido la atención a la población migrante en sus programaciones, de acuerdo con su mandato, misión y niveles de intervención. Afortunadamente son varios los ejemplos, el Ministerio de Relaciones Exteriores creó el Viceministerio para la Atención a los Migrantes, diseñó un nuevo modelo de atención migratoria y consular a través de la creación de la Dirección de Asuntos Consulares y Migratorios, incrementó en cantidad y calidad la

red consular en el corredor migratorio y en el país de destino y ha profesionalizado a su personal diplomático para atender de mejor manera a los migrantes guatemaltecos, creando además una serie de programas con la finalidad de devolver al migrante parte de su enorme aporte a la economía guatemalteca.

En la actualidad la mayoría de los ministerios cuenta con programas dedicados a la atención de necesidades de los migrantes y sus familias, como el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Gobernación, Ministerio de Economía, Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Social e incluso instituciones del Sistema de Justicia como el Ministerio Público.

De igual manera, el Organismo Legislativo ha respondido favorablemente para mejorar la atención a los migrantes guatemaltecos, creando una comisión de trabajo para la atención a los migrantes, que ha generado una serie de cambios normativos, siendo significativos en la formulación de leyes, la creación del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala -CONAMIGUA- en el año 2007 y años más tarde la aprobación mediante el Decreto Número 44-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Código de Migración que crea una nueva institucionalidad: el Instituto Guatemalteco de Migración.

El Ministerio Público, en respuesta a las situaciones de vulnerabilidad y riesgo que representa la migración irregular y, en armonía con protocolos internacionales para la eliminación y persecución del crimen organizado asociado a la migración irregular, ha creado una Fiscalía contra el Tráfico de Migrantes, logrando, mediante el seguimiento de denuncias, investigación y coordinación, dismantelar algunas redes de traficantes de

personas vinculadas a hechos en los que han perdido la vida cientos de guatemaltecos.

El Registro Nacional de las Personas -RENAP- para responder a la creciente demanda de documentación de los migrantes y sus familiares, creó por medio del Acuerdo del Directorio Número 110-2013 el Departamento de Atención al Migrante y Servicios en el Extranjero -DAMSE-, con el objeto de ser el enlace en materia de identidad entre RENAP y el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de su red consular en Estados Unidos de América. Cabe destacar que además de los servicios por medio de call centers, consulados móviles y acercamientos con las organizaciones representantes de los migrantes, así como aquellos connacionales que aprovechan su estadía en Guatemala para hacer sus trámites registrales (<https://www.renap.gob.gt/boletin/creaci%C3%B3n-del-departamento-de-atenci%C3%B3n-al-migrante-y-servicios-en-el-extranjero-damse-del>).

Finalmente, pero no menos importante, el Tribunal Supremo Electoral -TSE- en armonía con los compromisos internacionales ratificados por el Estado de Guatemala y, en correspondencia con las reformas al marco legal relativo a la participación electoral de los guatemaltecos ha creado la Unidad Especializada para el Voto en el Extranjero -UEVE-.

Tomando en cuenta todo el andamiaje institucional y la prioridad que para el Estado de Guatemala, ha tenido la atención a la población migrante y su familia, es posible afirmar que hay una respuesta a la altura de los impactos económicos, sociales, culturales y demográficos que la migración internacional ha representado para el país, por supuesto que, en todo proceso, debe prevalecer

la progresividad del cumplimiento de derechos, la mejora continua y la actualización constante del marco normativo e institucional para fortalecer los mecanismos de coordinación, que ahora, se plantean mejorar el vínculo con las asociaciones de migrantes, con sus comunidades de origen y con el Estado guatemalteco para ampliar los beneficios.

POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO 2020-2024

La Política General de Gobierno 2020-2024 se fundamenta en el Plan Nacional de Innovación y Desarrollo, definiendo los lineamientos y acciones públicas estratégicas articuladas que deben seguir las instituciones del sector público durante el período de administración gubernamental, en sinergia con las políticas derivadas del proceso de integración al Plan Nacional de Desarrollo K'atun: nuestra Guatemala 2032, y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Dado que la mejora sustancial de las condiciones de vida de la población guatemalteca requiere de una transformación estructural, la PGG 2020-2024 propone cinco pilares estratégicos sensibles al entorno social, político, económico y ambiental: economía, competitividad y prosperidad; desarrollo social; gobernabilidad y seguridad en desarrollo; Estado responsable, transparente y efectivo; y relaciones en el mundo (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2020).

En materia migratoria, el abordaje se identifica en el objetivo sectorial 4.5.2.2 "Impulsar una estrategia efectiva de Atención al Migrante en Estados Unidos de América y otros países", siendo las acciones priorizadas para la consecución del objetivo las siguientes:

- Concretar acuerdos con el Gobierno de Estados Unidos de América para brindar estatus legal temporal a los migrantes guatemaltecos.
- Abrir más consulados en Estados Unidos de América y Estados Unidos Mexicanos a efecto de atender a los migrantes de manera oportuna.
- Buscar el buen trato y el respeto de los derechos humanos de los migrantes guatemaltecos mediante la suscripción de acuerdos con Estados Unidos de América y Estados Unidos Mexicanos.
- Propiciar la generación de oportunidades de empleo a los migrantes deportados por medio de la implementación de una estrategia integral de fomento de las MIPYMES.
- Impulso de una estrategia de educación financiera para beneficiarios de remesas familiares con el objeto de promover el ahorro y la inversión productiva que aseguren la sostenibilidad de sus ingresos.
- Impulso de una estrategia que beneficie a los migrantes guatemaltecos en el sur de los Estados Unidos Mexicanos.
- Formulación e implementación de estrategia para disminuir la migración por medio del fomento de oportunidades económicas y generación de empleo.

La meta se definió para el año 2023, aspirando a haber implementado la estrategia de atención a migrantes en los Estados Unidos de América. El indicador para medición se determinará por el porcentaje de implementación de la estrategia de atención a migrantes en los Estados Unidos de América, partiendo de 0 en el año 2019 y teniendo como institución responsable directa al Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-.

Respecto a la ampliación de la red consular, se estableció como meta para el año 2023 incrementar en 8 el número de consulados en los Estados Unidos de América, siendo el indicador para medición el número de consulados en los Estados Unidos de América, en el año 2019 eran 20 y para el 2023 deberán ser 28, siendo el Ministerio de Relaciones Exteriores la entidad directamente responsable.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES -MINEX-

El Ministerio de Relaciones Exteriores, es la instancia que tiene una relación estrecha, directa y transnacional con los migrantes guatemaltecos, es además el ministerio que más cambios ha realizado en su estructura para poder responder al desafío y necesidades de atención a la población migrante guatemalteca y es la única institución del Estado de Guatemala que puede atender en el exterior. Dentro de la reingeniería estratégica, se creó el Viceministerio de Relaciones Exteriores con el objetivo de ser el viceministerio específico para atender temas migratorios en el año 2005, decisión que denota la relevancia que tenía para el Estado de Guatemala la atención de la población migrante mediante la red consular. Desde entonces el Viceministerio de Relaciones Exteriores ofrece servicios a comunidades inmigrantes y transmigrantes a través de la Dirección de Asuntos Consulares y Migratorios.

Hasta noviembre de 2022 la red consular del Estado de Guatemala en Estados Unidos de América está integrado por 23 consulados y 12 consulados en Estados Unidos Mexicanos, (https://www.minex.gob.gt/Visor_Pagina.aspx?PaginaID=1200) en todos los consulados, la atención a migrantes

es una prioridad de atención a las necesidades registrales, emisión de pasaportes, de atención directa, en situaciones de emergencia y la relación con las asociaciones de migrantes forma parte de su agenda priorizada. Las principales líneas estratégicas en materia migratoria son fortalecer el área de la atención y la protección y favorecer la migración debidamente informada y propiciar la migración regular (OIM, 2013).

MINISTERIO DE ECONOMÍA -MINECO-

El Ministerio de Economía, dado su mandato y naturaleza, ha establecido importantes vínculos con asociaciones de migrantes empresarios, que se articulan entre si para fomentar el comercio nostálgico o una diversidad de emprendimientos económicos con enfoque transnacional. Desde el año 2006 y con el fin de crear nuevas oportunidades de negocios en el comercio exterior e impulsar la vinculación y promoción de productos y servicios guatemaltecos dentro del mercado internacional, se ha promovido el "*Encuentro de Negocios con el Migrante*".

Para la coordinación de forma conjunta participan los Viceministerios de Integración y Comercio Exterior, y de Desarrollo de la MIPYME del Ministerio de Economía, con el apoyo de la Dirección de Política Económica del Ministerio de Relaciones Exteriores, por medio de los consejeros comerciales establecidos en el extranjero. La actividad tiene como marco el Plan General para la Recuperación Económica de Guatemala y busca, en este contexto, priorizar la vinculación que existe con la comunidad migrante de guatemaltecos en el extranjero, mediante acciones para promover la inversión y las exportaciones.

Alrededor de 50 empresas guatemaltecas de sectores como alimentos procesados, con énfasis en origen nostálgico; plantas ornamentales, confección de prendas de vestir, tecnologías de la información y comunicación, así como artesanías y tejidos típicos; participaron en las ruedas de negocios virtuales con aproximadamente 40 compradores guatemaltecos residentes en Estados Unidos de América, realizada del 23 al 25 de noviembre del año 2020.

Desde el año 2006 al 2020, han participado 2,478 empresarios locales y extranjeros, se han generado negocios por más de US \$51.6 millones para las diferentes empresas guatemaltecas o empresas de guatemaltecos en Estados Unidos de América. (<https://guatemala.gob.gt/5920-2/>).

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL -TSE-

En el marco del derecho al voto para el guatemalteco en el extranjero, pero por el momento en Estados Unidos de América, el Tribunal Supremo Electoral, definió la Unidad Especializada sobre el Voto en el Extranjero -UEVE-, la cual fue creada mediante el Acuerdo Número 391-2018, siendo

definida como la unidad encargada de todas las actividades necesarias para hacer efectivo el voto en el extranjero.

Dentro de sus funciones destaca la definición y presentación de las modalidades para la presentación del voto en el extranjero, realizar las coordinaciones necesarias para que los migrantes emitan su voto. Implementar los procedimientos aprobados por el Pleno de Magistrados para utilizar los programas informáticos diseñados e instalados, con las medidas de seguridad correspondientes que aseguren la transparencia y secretividad del voto, coordinar las campañas de información y divulgación para la inscripción y emisión del voto, evaluar la experiencia del voto en el extranjero, con el objeto de presentar mejoras continuas. (Acuerdo 391-2018. <https://www.tse.org.gt/images/Acuerdos2018/391-2018.pdf>).

El trabajo de la -UEVE- está estrechamente vinculado con la red consular y eventualmente con las asociaciones de migrantes de guatemaltecos en Estados Unidos de América.

Tabla No. 1

Instituciones del Estado de Guatemala que establecen vínculos con asociaciones de migrantes

Institución	Tipo de vinculación	Alcance de intervención
Ministerio de Relaciones Exteriores	Las asociaciones de migrantes podrán registrarse en los consulados para participar en el proceso de elección de representante de las organizaciones para integrar el Consejo Asesor del -CONAMIGUA-.	Directorio de Asociaciones de migrantes guatemaltecos registrados en la red consular.

Institución	Tipo de vinculación	Alcance de intervención
Ministerio de Economía	Establecimiento de vínculos comerciales o empresariales, con organizaciones o asociaciones de migrantes.	Participación en encuentros de negocios con el migrante. Promoción del comercio nostálgico. Atracción de inversión migrante en proyectos empresariales en Guatemala.
RENAP	Acercamientos con las organizaciones representantes de los migrantes.	Promoción de servicios registrales de la institución para los migrantes. Gestión y participación en atención en consulados móviles.
IGM	El director del IGM mediante el Consejo de Atención y Protección, en coordinación con el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala, podrá crear enlaces de coordinación y gestionar con asociaciones de personas retornadas y asociaciones de migrantes en el extranjero y en Guatemala, la creación de mecanismos sobre el aprovechamiento de remesas y la inversión adecuada de las mismas.	Propuestas de vinculación. Participación de líderes de migrantes en discusión de política migratoria.
TSE	En el marco del proceso electoral, los líderes migrantes establecen relación, vínculo y gestión con la UEVE/TSE para plantear campañas de información, empadronamiento, propuestas de mejora en mecanismos de participación en el sufragio en el extranjero.	Empadronamientos móviles. Actualización de datos. Ampliación de participación ciudadana en el extranjero. Reformas y reacciones a dinámicas legales e institucionales.

Institución	Tipo de vinculación	Alcance de intervención
CONAMIGUA	<p>Para CONAMIGUA la relación con las asociaciones y organizaciones de inmigrantes guatemaltecos en el exterior es consustancial, de tal manera que cuenta con un Consejo Asesor, cuenta con un reglamento relativo a todo el proceso de convocatoria, elección e integración del mismo, Reglamento Interno del Consejo Asesor del CONAMIGUA, Acuerdo Número 01-2014 de fecha 11 de abril de 2014 y su reforma contenida en Acuerdo Número 02-2014 de fecha 24 de junio de 2014, ambos del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala.</p>	

Fuente: elaboración propia con base a análisis del marco legal e institucional.

IDENTIFICACIÓN DEL MARCO INSTITUCIONAL PARA FOMENTAR LA ASOCIATIVIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES DE MIGRANTES

Si bien, se ha mencionado que las instituciones del Estado de Guatemala están respondiendo a las dimensiones, necesidades e importancia que reviste la migración en la actualidad y que los líderes y asociaciones de migrantes han demostrado ser actores sociales transnacionales, con cierta incidencia en aspectos determinantes en el diseño de programas y políticas gubernamentales, que son agentes importantes en la formulación e implementación de proyectos que benefician directamente a familias afectadas por desastres naturales, que son sujetos movilizados de iniciativas y actividades de recaudación de recursos

que luego se convierten en proyectos de ayuda, además de la importancia macroeconómica que reviste en creciente envío de remesas, está por demás justificada la importancia de definir propuestas que mejoren esa relación y que potencien la asociatividad, fortaleciendo simultáneamente a las asociaciones ya existentes.

De esa cuenta, y tomando en consideración la opinión de líderes migrantes, se hace necesario identificar a las instituciones que, según su mandato y naturaleza, estarían estrechamente vinculadas a las organizaciones de migrantes, por lo cual, se presenta un análisis del grado de relación, vinculación y compromiso que debería haber para promover más organizaciones y fortalecer a las existentes.

Gráfica No. 1

Incidencia y relación de las instituciones para el acercamiento con líderes y el fomento de Asociaciones de Migrantes



Fuente: elaboración propia con base a entrevistas

Tabla No. 2

Identificación de interés para fortalecer el vínculo entre el Estado y las Asociaciones de Migrantes en el Exterior

Alta	Media	Baja
Ministerio de Relaciones Exteriores	Ministerio de Economía	Ministerio de Agricultura
Consejo Asesor del CONAMIGUA	Ministerio de Trabajo y Previsión Social.	Ministerio de Cultura y Deportes
Consejo Nacional del CONAMIGUA	Ministerio de Educación	Ministerio de Desarrollo Social
Secretaría Ejecutiva del CONAMIGUA	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Registro Nacional de las Personas	Ministerio de Finanzas Públicas	Municipalidades
Instituto Guatemalteco de Migración	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala -SEGEPLAN-.	Instituto Guatemalteco de Turismo
Consejo de Atención y Protección	-	-
Comisión del Migrante del Congreso de la República	-	-

Criterios para considerar los niveles de interés y compromiso institucional

Alta	Instituciones cuyo mandato establece directa o indirectamente la relación con la comunidad migrante, la cercanía con asociaciones de migrantes y la atención a necesidades registrales hacia los migrantes. También se toma como criterio la opinión de líderes migrantes sobre las expectativas que se tienen de las instituciones para brindar respuestas a sus demandas y aspiraciones.
Media	Instituciones cuyo mandato no necesariamente establece la atención migratoria, pero han definido programas, que benefician a la población migrante, por lo cual puede transitar del nivel medio al alto. O bien puede tomar iniciativas que benefician a las asociaciones de migrantes fundamentalmente apoyando la labor filantrópica.
Baja	Instituciones cuyo mandato es específico, pero tiene el potencial de crear acciones tendientes al fomento de la asociatividad, pueden mediante programas o acciones específicas pasar de nivel bajo a un nivel medio y alto.

Fuente: Elaboración propia con base a análisis del marco institucional de Guatemala



CAPÍTULO II. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LAS ASOCIACIONES DE MIGRANTES GUATEMALTECOS EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Las organizaciones de inmigrantes guatemaltecos en el exterior son la expresión organizada de cientos de compatriotas que se aglutinan en función de temas, necesidades, emergencias, agendas, intereses, identidades y actividades comunes que a lo largo de más de tres décadas han realizado múltiples proyectos, iniciativas y acciones con una clara perspectiva transnacional, ya sea en festividades culturales que reconstruyen la identidad en la distancia, mediante jornadas de recolección de ayuda en emergencias ocurridas en su país de origen o mediante la realización de acciones benéficas para grupos especiales en las comunidades de origen que de forma permanente envían ayuda a Guatemala.

Son a la vez un indicador claro de la construcción de campos de relación entre las comunidades de origen y de los grupos de inmigrantes en el destino, que a lo largo de décadas de inmigración han logrado conjuntar una serie de factores culturales, sociales, identitarios, religiosos, deportivos, étnicos, es decir que en la medida que crece la comunidad inmigrante guatemalteca en el exterior, de igual forma crecen las formas organizativas de los migrantes, toda vez exista un liderazgo que permita reunir las características necesarias de liderar procesos y de comunicación entre paisanos en el exterior.

Dependiendo de la articulación de los factores señalados, el tiempo y las emergencias, se desarrollan y evolucionan las organizaciones de inmigrantes. En la práctica, conforme crecía la comunidad inmigrante guatemalteca en Estados Unidos de América surgieron diversidad de organizaciones que representaban los intereses de paisanos que en la distancia coincidían en espacios sociales (iglesias, fiestas, actividades deportivas) en el país de destino y que se replanteaban de acuerdo a las necesidades, actividades y acciones, trascender la esfera del trabajo y la familia, estableciendo vínculos con las comunidades o país de origen (OIM, 2022).

De acuerdo a Caballeros (2010), los motivos que reúnen a los guatemaltecos en el país de destino son diversos, entre estos destacan las causas del mismo pueblo de origen, actividades festivas de paisanos a nivel departamental, municipal y de aldeas, las actividades religiosas en torno a un Santo o Patrón nacional (Esquipulas) o Patronos municipales (San Pedro, San Pablo, Virgen del Rosario). Durante actividades de solaz y esparcimiento también se abren posibilidades para plantear formas organizativas, es decir, se aprovechan todas las relaciones sociales, culturales, deportivas y políticas para promover espacios de articulación, sean mediante actividades deportivas, también por medio de eventos, misas, bailes, con el fin que se aproveche el momento para poder organizar a las comunidades.

La pertenencia étnica es un factor determinante en la conformación de organizaciones inmigrantes y es un fuerte lazo de identidad, vinculación y celebración de actividades culturales, así como la promoción de proyectos que impactan favorablemente en las comunidades de origen, destacan en estos niveles organizativos los pueblos indígenas q'anjob'al, k'iche', kaqchiquel, y popti'és. La antropóloga Mary Odem, realizó un estudio que demuestra el fortalecimiento del vínculo identitario entre pueblos q'anjob'al que no han demorado ni encontrado obstáculos para importar desde Guatemala sus patrones culturales, tales como marimbas, trajes de su pueblo (cortes, huipiles, tocados, camisas bordadas para hombres, etc), quienes aprovechan la celebración del día de Santa Eulalia para poder replicar en la distancia sus patrones culturales en el norte del Estado de Georgia, en la ciudad de Canton, Estado de Florida. Demuestra como

se ha incrementado la respuesta cuantitativa y cualitativa a la celebración anual de la Santa Patrona, indicando que se trató en una actividad que congregó inicialmente a 200 personas y que con el paso de los años ha superado las mil. (Comunidades en movimiento, 2007)

También en el Estado de Florida, ha existido una importante movilización en torno a las asociaciones de origen étnico cultural. Las principales organizaciones cívicas en Júpiter son Corn Maya Inc., la Asociación Maya Jacalteca y los Amigos del Centro de Recursos de Júpiter (Friends of the Jupiter Neighborhood Resource Center). Corn Maya Inc. es una organización no lucrativa, no sectaria que fue formada por refugiados mesoamericanos y representantes en el sur del Estado de Florida en la década de 1980 (Steigenga, Palma & Girón).

En el año 2008 se logró la creación de una coalición de 9 grupos distintos que antes no tenían nexos de colaboración: AJAW KAWABIL (Indiantown); Corn Maya, (Jupiter); Broadway Group y Maya Quetzal (West Palm Beach), Pueblos Mayas en el Exilio, (Lake Worth); KOAKAM Comité Acateco Kanjobal Maya, (Lake Worth), aglutinadas en función de la identidad cultural panmaya en el Estado de Florida, Estados Unidos de América (Ugalde, 2007).

Caballeros (2010) es uno de los primeros investigadores guatemaltecos que ha propuesto una caracterización de las asociaciones y organizaciones de migrantes. Por su naturaleza y características las organizaciones de migrantes se agrupan en clubes deportivos, fraternidades religiosas, por pertenencia a pueblos o municipios de origen, por su adscripción étnica cultural, en

cámaras comerciales, siendo estas organizaciones de primer nivel. También existen redes de migrantes que han logrado articular liderazgos de diferentes Estados de los Estados Unidos de América o que integran a líderes radicados en otros países como los Estados Unidos Mexicanos e incluso, algunas tienen representación en Guatemala.

II.I. CARACTERIZACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE MIGRANTES GUATEMALTECOS EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La historia del surgimiento de las asociaciones de inmigrantes guatemaltecos en Estados Unidos de América, está fuertemente vinculada a varios factores, como el incremento paulatino de oleadas migratorias, al contexto de la emigración de los años ochenta, a la llegada de personas con trayectoria en liderazgo político en Guatemala, al crecimiento de integrantes de fraternidades religiosas o de

nuevas religiosidades, a la promoción cultural de inmigrantes, al incremento de los clubes deportivos entre otros aspectos.

De estas variables, existe un importante mosaico de asociaciones de migrantes guatemaltecos que realizan su trabajo de forma permanente, periódica o de manera espontánea en función de las necesidades y emergencias que ocurren en el país o en sus comunidades, para poder articular iniciativas que contemplan en la mayoría de casos apoyo a las familias afectadas en las comunidades.

Uno de los primeros estudios realizados por investigadores guatemaltecos ha sido desarrollado por Álvaro Caballeros quien, en su tesis, Organizaciones de migrantes guatemaltecos como nuevos sujetos políticos transnacionales, plantea una caracterización bastante completa que aún tiene vigencia explicativa (Caballeros, 2009).

Tabla No. 3

Caracterización de las Asociaciones de Migrantes guatemaltecos en Estados Unidos de América

Tipo de organización	Características
<p>Organizaciones por Comunidades de Origen</p>	<p>Son las más conocidas, numerosas y dinámicas, muchas de sus actividades responden a intereses culturales, festivos y deportivos, así como a necesidades que se circunscriben a un municipio, departamento o región y a una ciudad receptora.</p> <p>Las organizaciones por comunidades de origen son numerosas en ciudades con mayor concentración de guatemaltecos, como Los Ángeles, California; Chicago, Illinois; New Jersey, New Jersey; Miami y Júpiter, ambos en Florida; New York, New York; Providence, Rhode Island; y Houston, Texas.</p> <p>Establecen lazos de cooperación con la comunidad o pueblo de origen, en proyectos sociales. Sus denominaciones denotan la nostalgia y tienen nombres como: <i>"Salcajá estamos contigo"</i>, <i>"Organización de Sanjuaneros en Chicago"</i>, <i>"Marquenses Ausentes"</i>, <i>"Estanzulecos Unidos"</i>, <i>"Venados en Acción"</i> y <i>"Salcajenses Unidos"</i>.</p>

Tipo de organización	Características
<p>Clubes Deportivos</p>	<p>La identidad deportiva es otro lazo presente en la comunidad inmigrante guatemalteca. La adhesión a determinado equipo, (rojos, cremas, marquense, chivos) o el apoyo a la selección nacional ha provocado que el fútbol llegue con mayor énfasis a las ciudades estadounidenses con presencia de inmigrantes guatemaltecos, tales como <i>"Comunicaciones"</i>, <i>"Tajumulco"</i>, <i>"Tacaná"</i>, <i>"Universidad Marquense"</i> y <i>"Juvenil Aguacateco"</i> nombres con los que los guatemaltecos han bautizado a los equipos de la Liga Independiente. Cada fin de semana, los inmigrantes se reúnen para jugar fútbol.</p> <p>Los clubes y las ligas de fútbol, generan otra variante organizativa, que ha adquirido mayor peso entre la comunidad inmigrante guatemalteca en Estados Unidos de América, pero muchos de quienes los conforman, no comparten el interés por trascender a la reivindicación política de la condición inmigrante.</p>
<p>Organizaciones Religiosas</p>	<p>En las organizaciones religiosas, el papel desempeñado por los líderes inmigrantes y la relación con sacerdotes, de las iglesias del pueblo de origen, son determinantes para facilitar la organización y vinculación de los inmigrantes con las comunidades de origen. También existen organizaciones que surgen de veneración religiosa en la distancia, como la del Cristo Negro de Esquipulas <i>"El Patrón de los inmigrantes"</i>, que ya se ha transnacionalizado a Los Ángeles, California; Nueva York, Nueva York y Maryland, Maryland. La Hermandad del Señor de Esquipulas en Nueva York, se dedica a mantener viva la devoción al Cristo Negro desde el 15 de septiembre de 1996. También en Maryland, en la Iglesia Nuestra Señora del Socorro y en Los Ángeles, California en la iglesia Santa Cecilia, la veneración del Cristo Negro ha generado la organización inmigrante en fraternidades.</p> <p>Las fraternidades religiosas, también llevan a cabo jornadas de solidaridad y acompañamiento en situaciones concretas que demandan presencia, organización y movilización, ya sea para ayudar a damnificados de desastres naturales, o en casos específicos, dirigido a niños, adultos mayores o personas y grupos necesitados en Guatemala.</p>

Tipo de organización	Características
Organizaciones Étnicas	<p>Con los procesos organizativos y las reivindicaciones étnicas, los migrantes están forjando una comunidad panmaya, con una identidad, que reúne a inmigrantes de diversas regiones y grupos lingüísticos y que desafía su posición como trabajadores inmigrantes marginados. Los mayas están construyendo una identidad colectiva que difiere de la de otros grupos de inmigrantes latinoamericanos, una identidad colectiva e imaginada que les conecta más con el pueblo maya y con la comunidad de origen, que con la nación guatemalteca.</p> <p>Las organizaciones q'ánjob'ales y popti'es organizadas en Júpiter, Florida; que están experimentando dinámicas organizativas que han partido de una asociación cultural o liga de fútbol para constituirse en organizaciones definidas por diversos factores, (deportivos, festivos, religiosos) en los que ha cobrado relevancia el componente étnico. El Comité Independiente Garífuna Guatemalteco, Livingsteño Estadounidense (CIGALE), en la ciudad de Nueva York, es otro ejemplo. El nombre de este comité combina los elementos étnicos y territoriales de sus miembros. La relación territorial no está basada solo en una nacionalidad común (guatemalteca y estadounidense), sino también arraigada a la identidad étnica de los participantes como miembros de la comunidad inmigrante garífuna.</p>
Organizaciones de Servicios	<p>Otra modalidad organizativa que reúne a los inmigrantes guatemaltecos son las instancias prestadoras de servicios. Éstas regularmente están integradas por inmigrantes regularizados, con formación profesional (abogados) y/o con experiencia en temas relativos a políticas públicas, política y legislación migratoria. Estas organizaciones de servicios prestan sus oficios a las personas que las requieran para acompañarlas en sus gestiones y ofrecer orientación, así como asesoría legal.</p> <p>También han realizado una intensa actividad para apoyar procesos de formación y educación comunitaria relacionada a políticas estatales y nacionales de interés a la comunidad inmigrante centroamericana. Una de las más destacadas y representativas organizaciones de guatemaltecos que prestan servicios educativos y cívicos es la Agencia de Información Guatemala Unida / Guatemalan Unity Information Agency. GUIA es una organización de inmigrantes, sin fines de lucro, reconocida por el gobierno federal, que trabaja para mejorar la situación de las comunidades inmigrantes latinas por medio de la educación y los servicios (jurídicos y sociales).</p>

Tipo de organización	Características
Cámaras de Comercio	<p>Otra modalidad organizativa que aglutina a la comunidad inmigrante alrededor de un tema común son las Cámaras de Comercio, conformadas por empresarios inmigrantes y por quienes incursionan en el denominado "comercio nostálgico". El comercio nostálgico, surge en alusión a una forma de comercialización que establece sus estrategias de mercado con base a la identidad nacional comercial, importando a los Estados Unidos de América, mercadería con marcas guatemaltecas. Son innumerables las tiendas que ofrecen mercancías de marcas nacionales en los Estados con mayor presencia de guatemaltecos o de aquellas tradiciones culinarias que crecen en la medida que más guatemaltecos hacen su segunda patria, como la venta de tamales, atoles, chuchitos, tostadas, enchiladas, platos típicos como pepián, kak'ik, gallo en chicha, etc, que se encuentran en restaurantes guatemaltecos instalados en las ciudades con mayor presencia de comunidad inmigrante de origen chapín. Por otro lado, es creciente la cantidad de experiencias exitosas de inmigrantes que lograron formar sus propias empresas y que se están organizando en cámaras que establecen vínculos comerciales con Guatemala, específicamente aquellos que ya resolvieron su situación migratoria.</p>
Coaliciones, Redes y Movimientos	<p>Las coaliciones, redes y movimientos han sido protagonistas de una intensa y efectiva estrategia de cabildeo, incidencia, gestión que ha tenido logros importantes, porque muchos de sus planteamientos se toman en cuenta en la formulación de programas o políticas que respondan a las demandas de las organizaciones de inmigrantes, pero en una fase incipiente. En la actualidad destacan coaliciones como la Red Migrante Guatemalteca, Misión Guatemala USA, Primavera Association Inc, anteriormente CONGUATE, Movimiento de Migrantes Guatemaltecos en los Estados Unidos -MIGUA- y Red por la Paz y el Desarrollo de Guatemala -RPDG-, que han tenido una importante incidencia política y mediática, que se posicionan como otros actores sociales transnacionales. Los temas priorizados en la agenda actual se vinculan al voto en el extranjero, empadronamiento, atención consular, reformas al Decreto Número 46-2007 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala CONAMIGUA y gestión de políticas migratorias en Estados Unidos de América.</p>

Fuente: elaboración propia con base a Caballeros, 2009

Otro estudio pionero en materia de asociaciones de migrantes guatemaltecos es la tesis doctoral de Aracely Martínez *"Las organizaciones de migrantes guatemaltecos como actores transnacionales: las experiencias de Los Ángeles, California y Omaha, Nebraska"* (2015) propone un modelo de las etapas organizativas de los guatemaltecos en Estados Unidos de América. Este modelo distingue cuatro fases de desarrollo de las asociaciones, siendo: 1. El inicio de la militancia: La etapa de la formación de los comités, basada en relaciones familiares y de amistad, en la que el trabajo gira en torno al apoyo a la comunidad de origen. 2. El interés por la reproducción y resignificación cultural: La etapa de la reproducción de la cultura local o nacional. 3. La vinculación política: En esta etapa la organización fortalece su contacto con el entorno de la sociedad que les rodea y se buscan enlaces con entidades de gobierno o sociedad civil de ambos países para avanzar en proyectos. 4. La incidencia política: y finalmente, el intento de una acción colectiva, por ejemplo, el voto latino en Estados Unidos de América o el voto en el extranjero. En esta etapa las asociaciones han logrado construir redes o coaliciones.

Martínez (2015) plantea algunas conclusiones importantes a la hora de analizar la evolución y características de las asociaciones de migrantes, dentro de las cuales cabe destacar que:

a) Las organizaciones de inmigrantes guatemaltecos forman parte de la sociedad civil inmigrante con una perspectiva transnacional entre países de origen y acogida, no son tan numerosas en cuanto a la concepción tradicional de bases pero si tienen una estructura de funcionamiento y sus líderes cuentan con una estrategia de alianzas enfocadas sobre todo en el ámbito local, y cuentan

con un capital social todavía basado en las relaciones personales y de amistad, caracterizándose por ser asociaciones sin ánimo de lucro, fundadas en la participación voluntaria y el altruismo;

b) La articulación de las redes es de tipo translocal principalmente, pues establece conexiones entre las organizaciones de inmigrantes guatemaltecos y las poblaciones de origen con base en la pertenencia étnica y cercanía geográfica;

c) Los factores que contribuyen con la acción colectiva de las organizaciones de migrantes guatemaltecos pueden dividirse en elementos del entorno y las características propias de las entidades. En la primera categoría, la institucionalidad que proporciona el gobierno guatemalteco y las condiciones que promueven las ciudades de recepción pueden limitar o fomentar el activismo migrante. En cuanto a las características de las organizaciones, elementos como el tiempo de creación, la membresía y pertenencia étnica, la afiliación religiosa y las alianzas que se establecen, son factores que inciden en la configuración del mapa organizativo guatemalteco en Estados Unidos de América y en la práctica colectiva translocal;

d) La incidencia política y comunitaria de las organizaciones de migrantes guatemaltecos es incipiente, tanto en origen como en destino, aunque las asociaciones comienzan a ser más visibles en el espacio político transnacional y a ampliar sus redes políticas en niveles nacionales y transnacionales, su nivel de incidencia se ha diversificado y han logrado articular iniciativas con entidades de los gobiernos.

Martínez parte de etapas, pero señala que éstas se pueden traslapar, porque el avance de las

etapas no siempre van en una dirección. Sin embargo, la comprensión de cómo generalmente se desarrollan las asociaciones es de suma importancia para identificar su posible alcance.

En el ámbito de la participación cívica social e institucional varias organizaciones de inmigrantes han realizado importantes acciones de incidencia planteando la necesidad de fortalecer la capacidad de las instituciones del Estado de Guatemala para atender sus necesidades en el exterior o bien formular políticas, marcos legales y programas dirigidos hacia la población migrante y sus familias.

Un diagnóstico más reciente fue publicado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, "*Asociaciones de migrantes en Estados Unidos: del sueño de contribuir en Guatemala, a una realidad llena de retos*" (2020) realiza una sistematización de las asociaciones de migrantes guatemaltecos en Estados Unidos de América presenta una caracterización con base a 20 entrevistas que adquiere interés porque presenta una radiografía bastante franca de las asociaciones de migrantes, misma que coincide con otros trabajos predecesores (Caballeros, 2009, Martínez, 2015).

Respecto al tamaño de sus integrantes, se concluye que la mayoría de asociaciones no agrupan a tantos integrantes, es decir, a diferencia de las tradicionales formas organizativas de diversas organizaciones su membresía es limitada, existen algunas con apenas 20 miembros como el Grupo Awal Concepción Chiquirichapa, o 25 miembros como la Fraternidad Izabal. Estas cifras se explican entre otras razones por el componente local que ambos caracterizan. En el otro extremo se encuentra la Red Migrante Guatemalteca, que

según su coordinador Walter Batres cuenta con 25,000 miembros en 29 diferentes ciudades de Estados Unidos de América, entre ellos todo tipo de asociación (FLACSO, 2021).

De esa cuenta según los resultados de sus entrevistas se enumeran de 1 a 25 integrantes, 10 asociaciones, de 25 a 50 integrantes. Respecto al estatus migratorio de los integrantes de las asociaciones, la mayoría de líderes han logrado regularizar su situación migratoria en Estados Unidos de América, pero ésta varía entre las bases y los integrantes de las mismas, en algunas, tal es el caso de Primavera Guatemala, según sus propios dirigentes el 90% de los asociados se encuentran en situación migratoria irregular o indocumentados como suele denominarse.

El otro aspecto es la formalidad de las asociaciones, se refiere a si están legalmente establecidas o al menos registradas en los consulados guatemaltecos, situación que tiene complejidades, ventajas y desventajas de todo tipo, al respecto de acuerdo al diagnóstico de FLACSO, la mayoría de las organizaciones consultadas están inscritas en los consulados, pero no así en los sistemas de autorización y aprobación de los registros oficiales de los Estados Unidos de América.

Respecto al fin de la asociación es importante destacar los resultados del estudio realizado por FLACSO logrando identificar los siguientes resultados.

Tabla No. 4

Fines y naturaleza de las Asociaciones de Migrantes guatemaltecos

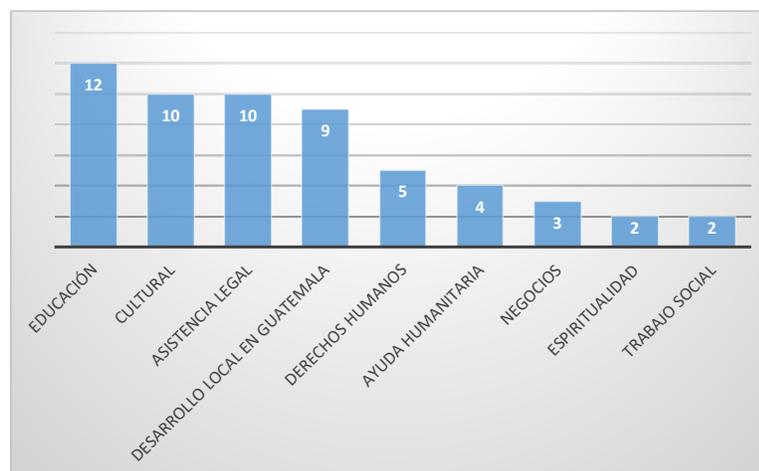
Carácter de la asociación	Cantidad
Ayuda humanitaria	5
Cultural	3
Derechos humanos	2
Asistencia legal	2
Religioso	2
Comercio	2
Incidencia política	2
Desarrollo local	2
Total	20

Fuente: elaboración propia con base a FLACSO 2021

Respecto al ámbito de intervención, la naturaleza de las asociaciones de migrantes guatemaltecos está estrechamente vinculada a los orígenes de su fundación, a la reivindicación cultural, asistencia legal y desarrollo local en las comunidades de origen, algunas realizan dos o más de las temáticas planteadas en el estudio realizado, lo cual refleja las prioridades de las asociaciones, en un segundo bloque del rango de frecuencias destacan los temas de derechos humanos, ayuda humanitaria en emergencias, negocios, espiritualidad y trabajo social, respectivamente, tal como se muestra en la gráfica a continuación.

Gráfica No. 2

Campos de intervención de las Asociaciones de Migrantes



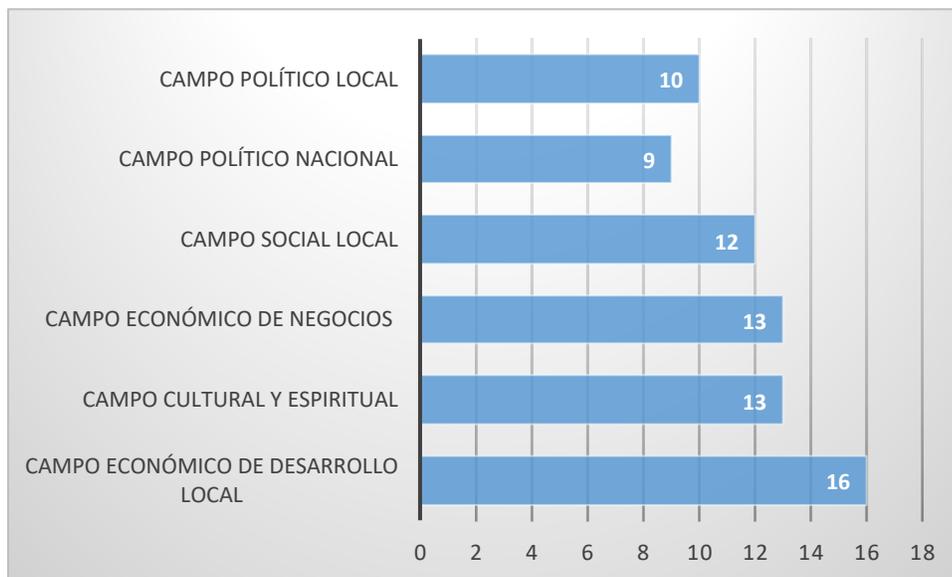
Fuente: elaboración propia con base a FLACSO 2021

Un aspecto que articula o un eje transversal en las asociaciones de migrantes es la de constituirse en agentes promotores del desarrollo para contribuir a disminuir los factores expulsivos de migrantes en los departamentos, municipios y comunidades con altas tasas de emigración, por ello, el tema del desarrollo local, el apoyo a familias necesitadas y la formulación de proyectos de desarrollo, sea mediante cooperativas, proyectos que generen oportunidades, inversión en capacitaciones y educación son una prioridad para la mayoría de asociaciones de migrantes guatemaltecos.

De acuerdo al análisis de los resultados del estudio de FLACSO, relativo a los campos

priorizados por la opinión de líderes de asociaciones de migrantes, establece que los ámbitos del desarrollo local, del fortalecimiento de las economías locales, el campo cultural y espiritual se constituyen en los más importantes aspectos hacia donde se apuntan los efectos de la cooperación migrante, destacan prioridades tales como empoderar económicamente a las familias, crear cooperativas migrantes, generar oportunidades en las comunidades de origen y concientizar sobre los riesgos de la migración irregular como parte de un discurso que busca incidir en las poblaciones para que no centren sus estrategias únicamente en la migración irregular.

Gráfica No. 3.
Campos priorizados por las Asociaciones de Migrantes guatemaltecos



Fuente: elaboración propia con base a FLACSO 2021

La Organización Internacional para las Migraciones -OIM-, conscientes del papel movilizador en favor del desarrollo que constituyen las asociaciones de migrantes mediante el vínculo que se construye con los países de origen y sus diversas comunidades, realizó el estudio denominado "El involucramiento de las diásporas de América Central y México: Oportunidades y desafíos", publicado en 2021.

Al ser un estudio regional, permite dimensionar el panorama en la región mencionada, tuvieron acceso a 91 organizaciones, y se logró identificar en la caracterización regional que la mayoría de las organizaciones representan a personas originarias de México. “En su gran mayoría, las organizaciones tienen más de 10 años de existencia.

En cuanto a la membresía, una tercera parte de las organizaciones se conforma por más de 200 personas y otra tercera parte tiene menos de 50 personas. Una de cada tres de las organizaciones se conforma de una cantidad similar de hombres y mujeres, mientras que los otros dos tercios tienen predominancia de hombres o mujeres. En su mayoría se conforman por personas originarias de un único país. En casi su totalidad, las organizaciones tienen carácter laico” (OIM, 2021 p. 14).

El estudio, debido a su enfoque regional no aborda a profundidad las características y el tipo de proyectos que prevalecen en las comunidades migrantes por país, pero si es posible reconocer la experiencia de asociaciones de otros países y se confirman ciertas recurrencias en comparación con las experiencias de las Asociaciones de

Guatemaltecos en el Exterior. Lo interesante de la mirada externa, es que se reconoce la existencia de una política de atención al migrante, se identifica la importancia de -CONAMIGUA- en la atención a las poblaciones migrantes y se define claramente de acuerdo a su mandato, el nivel de participación de la diáspora en su consejo asesor reivindicando el papel movilizador de las asociaciones de migrantes, además de establecer que se cuenta con un directorio.

“El Gobierno de Guatemala publicó en 2019, la Política Pública de Protección y Atención a la Persona Migrante 2019-2034 y desde 2007 se creó el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala -CONAMIGUA-; una institución gubernamental que se encarga de definir, coordinar y dar seguimiento a las políticas de atención a la población guatemalteca migrante y a sus familias en Guatemala. En este consejo existe representación de grupos guatemaltecos en el extranjero, por lo que ha sido importante contar con un registro de organizaciones en el exterior, el cual a través del MINEX se registran las organizaciones de la comunidad inmigrante guatemalteca, sin embargo, este registro no es de acceso público” (OIM, 2022).

Gráfica No. 4
 Clasificación de las Asociaciones por Objetivos y Acciones



Fuente: Elaboración propia con base a esquema de OIM 2021

II.II. EXPERIENCIAS DE INICIATIVAS Y PROYECTOS IMPULSADOS POR LAS ASOCIACIONES DE MIGRANTES GUATEMALTECOS

El trabajo de las asociaciones de migrantes, resulta ser parecida a parte de la historia de quienes integran las organizaciones, no ha dejado huella de su recorrido, pero tiene un cúmulo de experiencias, sin abordarse la mayoría; situación que no permite tener un balance exacto y consistente con la diversidad de iniciativas y proyectos que han erigido a lo largo y ancho del país.

No existe un registro adecuado y pormenorizado de las tantas iniciativas de apoyo que han liderado los migrantes guatemaltecos en Estados Unidos de América, el único registro queda grabado en la memoria y la gratitud de los beneficiarios de estos proyectos e iniciativas, niños, niñas y adolescentes, que forman parte de los beneficiarios de programas educativos, dotación de equipo de cómputo en escuelas, poblaciones de cabeceras municipales que lograron reconstruir sus iglesias, o que bailan alegremente con grupos musicales patrocinados por los migrantes, jóvenes deportistas de las localidades que se benefician con implementos deportivos, reinas de belleza que logran llegar a Estados Unidos de América gracias a la invitación de los connacionales que celebran las fiestas en la lejanía, músicos y marimbistas que también trascendieron al nivel internacional, usuarios de las paradas del transporte público que se protegen de la lluvia o el sol, enfermos de diversas dolencias como diabetes, entre una larga, pero desconocida lista de acciones benéficas desarrolladas por aquellos que ayudan sin pretender destacar por el apoyo que le brindan a sus paisanos.

Existe una diversidad de experiencias, no documentadas la mayoría de proyectos, iniciativas, acciones concretas de ayuda en casos de emergencia o situaciones específicas apoyadas por asociaciones de oriundos, así como de organizaciones de segundo y tercer nivel que impactan favorablemente en el país de origen, sea en el municipio o regiones afectadas por la pobreza, el impacto de desastres naturales, entre otras causas, que han demostrado la vinculación y la solidaridad de las asociaciones, líderes y personas migrantes hacia su país, departamento, municipio o comunidades. Las organizaciones de segundo nivel, incluyen a miembros de diferentes asociaciones con representación en distintos Estados de los Estados Unidos de América, mientras que las de tercer nivel se refieren a coaliciones amplias con presencia en varios países y regiones.

La sistematización de las experiencias busca constituirse en una primera aproximación que permitirá en adelante llevar un registro, realizar un reconocimiento y replicar esos proyectos facilitando la relación, simplificando los trámites de diversa índole y fomentar que los inmigrantes guatemaltecos en Estados Unidos de América mantengan el afán por ayudar a sus paisanos.

II.III. RECONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA DEL MUNICIPIO DE SANTA EULALIA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

Santa Eulalia, un municipio q´anjob´al en el norte del departamento de Huehuetenango, lugar de origen de emigrantes, donde un alto porcentaje de familias tiene un familiar en Estados Unidos de América y la migración es uno de los temas más importantes, por los impactos económicos y sociales que esta genera a tal punto que

anualmente se celebra la semana del migrante, gracias al impulso de la iglesia católica. Entre la población eulalense existe un fuerte arraigo por su iglesia católica, según fuentes históricas, la construcción de esta obra inició en el periodo de la colonia, en el año 1524, en honor a Santa Eulalia de Barcelona, el interior alberga la imagen de la Virgen de Santa Eulalia y cada 12 de febrero se celebra la fiesta patronal.



Fuente: Agencia Guatemalteca de Noticias

Un incendio destruyó el interior de la iglesia en el año 2008, pero fue restaurada por los pobladores durante los años 2010 a 2017, gracias al apoyo financiero de guatemaltecos residentes en Estados Unidos de América (Agencia Guatemalteca de Noticias, 26/06/21).

La reconstrucción movilizó a los migrantes, mediante la fundación del Comité de Reconstrucción y Ampliación de la Iglesia de Santa Eulalia, localizado en Omaha, Nebraska. El comité se formó en 2011 a instancias del párroco de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, para recaudar fondos que apoyaran la reconstrucción del templo católico del municipio.

Para facilitar la relación, la recaudación y la comunicación, fue de mucha importancia recurrir a las redes sociales, tales como Facebook y la página web de la Iglesia particularmente entre migrantes que anjaban en Nebraska y otros Estados, y por esos medios se amplió la convocatoria para las actividades relativas al proyecto de reconstruir la iglesia (Martínez, 2015). De esa cuenta y durante varios años, los migrantes realizaron una diversidad de actividades para recaudar los fondos necesarios para abrir de nuevo las puertas de la iglesia a la feligresía católica en el municipio.

II.IV. RECONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA DEL MUNICIPIO DE JOYABAJ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

La migración k'iche' ha mantenido una tendencia creciente en las últimas décadas, pero no por estar lejos, los migrantes se olvidan de temas comunes, que los unen y que tiene un gran significado en la distancia.

La iglesia católica del municipio de Joyabaj, departamento de Quiché, fue severamente afectada por el terremoto que azotó al país en el año 1976 y desde entonces, no había podido ser formalmente reabierto a su comunidad de la

fe. Sin embargo, de conformidad a la creciente inmigración k'iche' en Estados Unidos de América y a la relación construida en la distancia, feligreses de la iglesia católica y sacerdotes, así como líderes comunitarios establecieron un vínculo que fue generando un importante fuente de financiamiento para una reconstrucción sostenida.

Para el año 2015, fueron múltiples los esfuerzos de vecinos y autoridades de la Iglesia Católica para reconstruir el inmueble, pero la falta de recursos se convirtió en una de las principales limitantes para conseguirlo. En el año 2017 un grupo de connacionales comenzó a enviar fondos desde Estados Unidos de América para el proyecto.

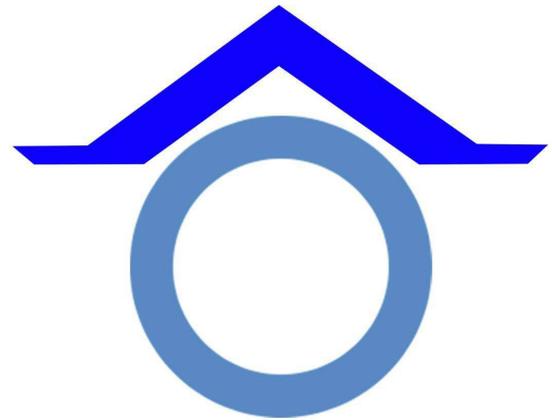
De acuerdo a reportajes de Prensa Libre, la religiosidad de unos 300 migrantes del municipio de Joyabaj, departamento de Quiché, se refleja en la recaudación de US\$60 mil -Q457 mil 200- que fueron invertidos en la restauración de la iglesia, que data de la época colonial (Prensa Libre, 19/07/2015).

Rufino Joj, párroco de la localidad, expresa abiertamente que *"Gracias al esfuerzo de los hermanos migrantes y al de sus familias, se hizo posible la edificación de la casa de Dios"*. (Sic)

De acuerdo con residentes, los vecinos que logran cumplir el denominado sueño americano prometían, como parte de su fe católica, contribuir con la reconstrucción del templo. (Prensa Libre, 19/07/2015)

En la actualidad la iglesia ha sido reconstruida en su totalidad. La construcción duró seis años en materializarse, gracias al aporte financiero de joyabatecos migrantes y vecinos.

II.V. EXPERIENCIA EN APOYO A LA SALUD: LA CASA DEL DIABÉTICO, GUALÁN-USA



CASA DEL DIABÉTICO GUALÁN

Fuente: Página Web Casa del Diabético

La Casa del Diabético del municipio de Gualán, departamento de Zacapa, es uno de los tantos proyectos que migrantes lideran desde Estados Unidos de América con la idea de colaborar con miles de guatemaltecos, quienes viven en condiciones de pobreza. La misión del proyecto es brindar a la comunidad un centro de atención integral para la educación, prevención y diagnóstico temprano de la diabetes.

Además, la organización busca brindar a las personas que asisten tratamiento y control de la enfermedad y de las complicaciones que puedan presentar. La idea surgió en el año 2014 debido a la preocupación de su fundador Fredy López por ayudar a quienes necesitan de tratamientos para esta condición. Luego de varias jornadas de recaudación, la clínica fue inaugurada en mayo 2016.

Dentro de las actividades para la recaudación de recursos, destacan la elección de Miss Gualán-Estados Unidos de América, en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, se han realizado 3 mini maratones que han sido determinantes tanto en la difusión del programa, para que más personas asistan en caso padezcan de la enfermedad así como para financiar los programas de la asociación, además como muestra de la naturaleza trasnacional de la asociación en Estados Unidos de América, particularmente en Los Ángeles, California se realizan cenas de gala y recaudaciones espontáneas, siempre bajo el lema "Mejorando la calidad de vida de las personas diabéticas".

La Casa del Diabético del municipio de Gualán, departamento de Zacapa, brinda atención a 368 pacientes fijos al mes y realiza un estimado de 2,000 consultas mensuales, para personas provenientes de Chiquimula, El Progreso, Zacapa e Izabal. Prioriza la atención a las personas con mayor grado de avance de la enfermedad, poblaciones rurales que carecen de recursos para pagar sus tratamientos, mujeres de avanzada edad y jóvenes, también realizan importantes jornadas de concientización sobre los riesgos de la diabetes y las formas de evitar el consumo de productos ricos en azúcares. Otro de los aspectos en los que apoya la Casa del Diabético Gualán es en tratamiento y medicina; se proporciona apoyo en muletas, andadores y silla de ruedas. "La clínica de la Casa del Diabético Gualán es en realidad y una gran bendición para nuestra gente que padece de esta terrible enfermedad, la cual, además, es muy costosa en cuanto a medicamentos", refiere el líder migrante Fredy López (La Hora, 9/6/2017).

"Contamos ya con una directiva aquí en USA muy bien organizada y con un plan de trabajo

para este año. Cabe señalar que la Casa del Diabético de Gualán tiene una sólida reputación en los Estados Unidos de América, como una de las organizaciones más sólidas y con una gran proyección de crecimiento" (La Hora, 9/6/2017).



Fuente: La Hora, 9/6/2017

A la vez, resaltó que se maneja un presupuesto, en el que colaboran varias personas para atender cada mes a los que necesitan. La intención es manejar de buena manera los fondos que reciben y así todos tienen acceso a la salud. Se proporciona tratamiento, se donan silla de ruedas, muletas y andadores.

II.VI. SOLIDARIDAD PARA LOS CONNACIONALES DEL MUNICIPIO DE HUITÉ, DEPARTAMENTO DE ZACAPA

Los pobladores del municipio de Huité, departamento de Zacapa, iniciaron la migración de manera sostenida desde la década de los años sesenta, constituyendo las primeras redes sociales migratorias de familiares y connacionales que facilitaron la migración, inserción laboral y establecimiento definitivo o temporal de un importante sector de la población, a partir de esos años, las migraciones han aumentado constantemente y hoy día se considera que un aproximado del 70% de hombres de ese municipio han migrado hacia los Estados Unidos de América.

Un grupo de migrantes huitecos, radicados y organizados de manera informal desde hace 17 años, en las ciudades de Los Ángeles,



Fuente: archivo familiar de migrante Huité, 2022

California; Chicago, Illinois y otros Estados de los Estados Unidos de América, desarrollan una serie de actividades sociales denominadas "*Encuentros Huitecos*", con el fin de recaudar dinero y otras donaciones, como regalos, bicicletas, mochilas y diferentes artículos, que son enviados hacia el municipio, o bien llevados por migrantes que se encuentra con estatus regular en los Estados Unidos de América, hacia el municipio de Huité, con el fin de participar en las actividades sociales,

especialmente dedicadas a los niños del área rural, de esa manera se han llegado a reunir hasta 1,700 niños y niñas, que participan en las actividades y en su mayoría son favorecidos con regalos y comida.

Luego surgió un movimiento de migrantes huitecos radicados en los Estados Unidos de América, denominado Grupo Abrazos, con la finalidad de hacer más proyectos de beneficio para el pueblo de Huité, dentro de esos proyectos sobresalen donaciones para las escuelas de educación preprimaria y primaria, consiste en material educativo, materiales de construcción y mano de obra para remodelar y ampliar escuelas; además, se han equipado salas virtuales con equipo nuevo, entrega de mobiliario y valijas didácticas para los maestros, en dichos proyectos también han participado las autoridades municipales y los padres de familia. Es pertinente resaltar que además de mejorar las condiciones educativas para la niñez, también los padres de familia se sintieron motivados para inscribir a sus hijos a la escuela, lo cual se evidenció con el aumento anual de los niños que asisten a clases.

También en el municipio, se organizan los padres de familia y algunos profesionales del lugar, para motivar, ayudar y coordinar los proyectos, se unieron a ese esfuerzo, iglesias, transportistas y algunas agencias de encomiendas, para el traslado del material didáctico, equipo, regalos y otros materiales hasta Guatemala, dentro de los mismos proyectos se equiparon centros de salud, hospitales, cuerpo de bomberos a quienes además de otro equipo menor les donaron una motobomba. Actualmente, también se promueve otro proyecto denominado "*Ponte en mis zapatos*", promovido por los migrantes que están

en la Ciudad de Chicago, Estado de Illinois para promover proyectos deportivos y apoyar a los jóvenes que quisieran practicar deporte y equipar a escuelas con equipo deportivo de muy buena calidad.

Para agenciarse de fondos, se realizan actividades sociales tales como el festival del tamal, festival de la quesadilla y otro tipo de fiestas, torneos de futbol de verano, etc. En dichas actividades también se unen personas de otros lugares de Guatemala y de diferentes países.

Cuando se aplicaron las medidas de contingencia a raíz de la crisis sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19, las organizaciones de migrantes Huitecos en Estados Unidos de América, apoyaron con alimentos a personas que se quedaron sin trabajo, o bien no pudieron trabajar durante los aislamientos, también brindaron paquetes de medicinas y tratamientos médicos gracias a las actividades sociales, tanto en los Estados Unidos de América, como en el municipio de Huité, departamento de Zacapa, a través de los familiares de los migrantes.

Festival huiteco de música auspiciado por migrantes



Fuente: fotografías de archivo familiar Huité, 2022



CAPÍTULO III.

ANÁLISIS DE DIFICULTADES, POTENCIALIDADES, DESAFÍOS, ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN, CRITERIOS DE SELECCIÓN, POBLACIÓN META, MONTOS Y BENEFICIARIOS DE LA AYUDA DE LAS ASOCIACIONES DE MIGRANTES

Las asociaciones de migrantes guatemaltecos, realizan a lo largo y ancho de las ciudades donde radican grupos de oriundos, gran cantidad de iniciativas que llevan, en la mayoría de casos, la intención de fortalecer los vínculos con el país de origen, incrementar la identidad cultural del guatemalteco y de los pueblos indígenas, sus departamentos y comunidades, así como la identidad nacional, de tal cuenta que ya se han instituido entre la población de ciudades como Los Ángeles, California; Washington, DC; New York, New York; Raleigh, Carolina del Norte; entre otras una serie de actividades que año con año se realizan, constituyéndose en verdaderos festivales anuales, tal como lo indican los líderes entrevistados.

Dentro de las principales iniciativas y proyectos que se realizan desde Estados Unidos de América hacia las comunidades de origen destacan la ayuda en casos de emergencias provocadas por desastres naturales, construcción de vivienda, envío de víveres, financiamiento para reconstrucción de viviendas, tal como se desarrolla en dos de los estudios.

Apoyo en proyectos de salud; equipamiento de hospitales, envío de ambulancias o lanchas, instalación de hospitales especializados (diabetes), jornadas de detección temprana de cáncer de mama, apoyos específicos en tratamientos, como se demostró con el caso de la clínica del diabético en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

Actividades de apoyo a niños, adulto mayor, madres solteras, eventos de fin de año, que son bastante comunes, y que no siempre representan la organización de migrantes, sino de familiares que en la distancia siempre están pendientes de ayudar al prójimo en las comunidades donde crecieron y donde aún mantienen vínculos.

Apoyo a clubes deportivos, son notables los apoyos que los migrantes mandan para fomentar el deporte en sus pueblos, comunidades y municipios, tema que se ha incrementado gracias al uso de las redes sociales que han sido muy importantes para fortalecer el vínculo con sus comunidades, y gracias a esa relación, se ha financiado aspectos como la confección y compra de uniformes, donación de trofeos para estimular campeonatos y hasta la transmisión en vivo de los partidos para que sean vistos por los migrantes guatemaltecos en Estados Unidos de América.

Un tema que desde hace años ha recaudado importantes sumas de dinero para apoyar al municipio, incluyendo a las poblaciones de las aldeas y caseríos que confluyen en las actividades culturales ha sido el financiamiento de eventos culturales, fiestas titulares en pueblos y municipios, con el cual, cada año, las ferias, contratan los servicios de reconocidos grupos musicales, llegando al extremo algunos de amenizar simultáneamente para ver qué grupo atrae a más gente, situación que ocurre porque entre familias o aldeas, también envían remesas en efectivo para contratar a los grupos musicales más reconocidos del país.

III.I. DIFICULTADES

Cuando la ayuda de los proyectos que organizan los líderes migrantes llega a las comunidades beneficiadas, sean de origen o afectadas por algún desastre natural (inundaciones, deslaves, socavamientos, derrumbes que afectan viviendas, caminos, pueblos enteros) se culmina un proceso que inicia mucho tiempo atrás y que implica una serie de fases o pasos que se cristalizan cuando el beneficio llega a las familias en las comunidades. Las ayudas pasan por una serie de fases, dentro

de las cuales, de acuerdo a las entrevistas realizadas con líderes migrantes, inician con la integración de personas en una asociación, de ahí se conforma el núcleo para la realización de actividades relativas al logro del objetivo; que es contribuir con las familias o grupos necesitados en el país de origen (departamento, región, comunidades afectadas, comunidad de origen, grupos religiosos, grupos deportivos). Algunas asociaciones diseñan su propia estructura organizativa, nombrando a los representantes o integrantes de la junta directiva, regularmente definida por un presidente, vicepresidente, tesorero o gestor y los vocales respectivos.

Luego de estar constituida la asociación, se realiza la definición estratégica de los fines para los cuales fue creada la asociación, este proceso no siempre es lineal ni esquemático, depende de la naturaleza de la asociación creada, algunas cuentan con diseños de logos, con objetivos, ejes transversales, temas priorizados, entre otras.

Unas asociaciones, más activas y con integrantes de diferentes comunidades, realizan la planificación de actividades cívico culturales, gastronómicas, informativas, actividades deportivas y una gama de acciones por realizar, otras actúan de manera espontánea ante situaciones que demandan de la ayuda ante catástrofes que afectan a las comunidades en Guatemala.

Dentro de las principales dificultades encontradas por líderes de asociaciones, grupos de inmigrantes y familiares, destacan:

- Precio en el envío de encomiendas: el precio del envío de las cajas mediante la modalidad de encomienda, varía en función del tamaño,

la ciudad desde donde se envía y la empresa contratada, pero según entrevistas con inmigrantes, también en el envío de estas encomiendas hay temporadas altas y bajas, en las temporadas bajas, una caja de 40 pulgadas cuadradas, llega a costar US \$200.00 y las de 80 pulgadas US \$400.00. Situación que afecta cuando la recolección de víveres es demasiado alta, el costo del envío de la ayuda es sin duda el principal obstáculo enfrentado por quienes pretenden ayudar a los connacionales.

- Pago de impuestos para sacar contenedores: Las leyes de importación del país no determinan cuando es ayuda enviada por migrantes guatemaltecos radicados en Estados Unidos de América, porque la normativa vigente, establece criterios, algunos de los cuales se desconocen o no llenan las asociaciones, desde estar inscritas legalmente en el país hasta estar reconocidas como entidades filantrópicas, desde ese punto de vista y al no existir excepciones a la regla, para sacar los contenedores, se tiene que pagar una cantidad determinada de impuestos.

Esta situación está vinculada a la constante pérdida de la ayuda enviada en contenedores porque muchas veces solo se tiene el dinero para pagar el envío, pero no se cuenta con el efectivo para pagar los impuestos o los gastos de gestión, por lo cual se han dado casos de pérdida del material, en el menor de los casos, debido a lo extenso del trayecto, los envíos se arruinan, especialmente cuando se trata de maquinaria, alimentos perecederos y medicinas.

- Desconocimiento de trámites aduaneros: Nada es sencillo cuando se trata de enviar ayuda a los connacionales en los departamentos, municipios y regiones afectadas por alguna catástrofe natural, ya que además de las dificultades logísticas, organizativas, comunicativas y de trabajo voluntario, no existe conocimiento por parte de quienes envían la ayuda de las gestiones necesarias para facilitar que los contenedores o la ayuda en especie salga de las aduanas de los puertos del país, es un factor que varios líderes migrantes exponen cuando se analizan las dificultades.
- Falta de apoyo para flete en la entrega de la ayuda en el país de destino: Es recurrente en las experiencias de los proyectos de apoyo hacia Guatemala, que cuando se logra pasar un obstáculo, surge otro, y efectivamente el traslado de la ayuda, de lo que viene en cajas o contenedores, implica otro nivel de logística que eventualmente se complica porque desde las aduanas del país hacia los lugares de entrega de la ayuda media una distancia que requiere de la contratación de servicio de flete o de carga o del apoyo de instituciones que cuentan con presupuesto o camiones disponibles para trasladar carga. Este servicio no solo es difícil de conseguir, sino el cobro es elevado, de acuerdo a las experiencias de los líderes migrantes.
- Falta de apoyo institucional: Muchos proyectos, envíos de ayuda, programas no se han logrado consolidar o concretar, prolongar o establecer definitivamente

porque las asociaciones de migrantes no han encontrado interlocutores, institucionales o de organizaciones no gubernamentales de desarrollo, entidades filantrópicas, iglesias, municipalidades o instancias de coordinación local, lo que se convierte en un vacío de contraparte, considerado por los líderes migrantes como una dificultad, situación que implica consecuentes pérdidas de ayuda, pérdida de interés de los migrantes por ayudar, porque quienes ayudan siempre preguntan si efectivamente esa ayuda llegó al destinatario.

- Poca participación de inmigrantes en eventos convocados:

Todos los factores anteriormente descritos inciden en la baja participación en las convocatorias que se realizan porque las experiencias previas no han sido del todo satisfactorias, porque circula la información que la ayuda no llegó por problemas de gestión o que expiró la utilidad de la ayuda enviada cuando se trata de productos perecederos.

Además, comparado con la cantidad de migrantes guatemaltecos radicados en los principales destinos en Estados Unidos de América, la participación es baja, debido a una serie de aspectos como la falta de tiempo, demanda de trabajo y desinterés.

- Poca orientación consular para envío de ayuda en especie:

Otro factor mencionado durante las entrevistas con los líderes migrantes, es la solicitud de una orientación consular adecuada, informativa, actualizada, de los procedimientos administrativos, sobre las gestiones aduaneras, sobre los puntos desde donde se inicia el traslado de la ayuda y el fortalecimiento a la gestión interinstitucional, es necesario que los consulados definan dentro de sus programas de atención, una relación más estrecha con las asociaciones de migrantes y contribuyan a su quehacer, jugando un papel orientador de los procedimientos.

Opiniones y experiencias de líderes migrantes sobre dificultades para enviar la ayuda a Guatemala³

“

Es un problema siempre para gestionar los permisos para enviar contenedores de ayuda ya que como es donación, nos piden tantos requisitos lo que ha provocado que se pierden cosas valiosas como un generador de energía, para una comunidad de Huehuetenango, no se tiene una institución que apoye en Guatemala para gestionar la recepción de donaciones en Guatemala

(Sic)

“

“ Se desconocen las leyes de importación de Guatemala, no conoce a las instituciones que si podrían sacar los contenedores, porque si pasa un desastre natural en Guatemala y venimos y cargamos un furgón, autoridades con una carta pueden sacar ese furgón de la aduana y entregar la ayuda directamente a la población, pero muchos han recolectado donaciones, pero no saben cómo hacer que esa donación llegue a Guatemala. Hemos enviado ambulancias, lanchas y se pudren en la aduana por el puro desconocimiento de cómo se envía la ayuda y que gestiones se deben hacer para sacarlas de manera ágil y colaborativa

“

“

Se han perdido contenedores, furgones de leche, de sillas, de bicicletas, sale caro sacarlo de aduanas. Club rotario tiene franquicias, pero solo operan en ciertas cabeceras, son reconocidas como entidades de beneficencia, pero el migrante no es valorado en su justa dimensión

(Sic)

“

“

Son muchas las dificultades, ya que el gobierno no apoya el envío de ayudas por parte de migrantes, con relación a liberar los contenedores de la ayuda que se manda no permite que se consideren, libres de impuestos, limitan la forma de trabajar, el gobierno debe hacer un cambio de estrategia de leyes para evaluar la existencia formal de la asociación y establecer criterios para poder promover la liberación de los contenedores de la ayuda recaudada por los migrantes. Limitar la burocracia. Muchas veces dicen ok te voy a dejar de liberar el envío, pero lo dejas al gobierno para que lo entregue y muchas veces se pierde lo que se envía por las dificultades para poder liberarla

(Sic)

“

“

En el año 2018 con la tragedia del Volcán del Fuego, se activaron las alarmas y muchas personas apoyaron con víveres y vestuario, llenamos un furgón, pero no se pudo enviar por los protocolos y requisitos en el embarque, se debían pagar y hacer la entrega a CONRED aparte del pago del impuesto. Razón por la cual se tuvo que almacenar y entregar a migrantes de Venezuela. Los principales obstáculos la burocracia y protocolos en Guatemala. Por lo que fue necesario cambiar la temática y hacer tamales, ventas, festivales

(Sic)

“

³Fuente: elaboración propia con base a Opinión textual de líderes migrantes expresadas durante las entrevistas realizadas.

III.II. POTENCIALIDADES DE LAS ASOCIACIONES DE MIGRANTES

Las potencialidades son definidas como las capacidades de una persona o grupo de aprovechar las oportunidades, las condiciones, de superar las limitantes o dificultades y de convertir una crisis o problema en una oportunidad. El rasgo de la personalidad de los migrantes se destaca por esa capacidad de sobreponerse a las adversidades, por la disposición de ponerse a prueba ante las dificultades y a ser capaces de ver hacia adelante, independientemente de lo difíciles que se presenten los contextos donde se desenvuelve.

Desde esa perspectiva, a pesar de la lista de dificultades, de acuerdo a las consultas realizadas con los líderes migrantes, existe un campo de desarrollo de oportunidades que es importante situar, para luego de las gestiones necesarias, sean de la misma asociación o por parte de instituciones como el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala -CONAMIGUA-, éstas se conviertan en nuevas estrategias para fortalecer el campo de acción de las asociaciones de migrantes.

Formación de líderes:

- En ese sentido, uno de los temas que han sido constantemente planteados por las personas entrevistadas es la formación de líderes migrantes, estableciendo mecanismos para la incorporación de jóvenes en las dinámicas de las asociaciones, ya que según ellos mismos indican, existe una carencia de renovación de cuadros que asuman lo que los líderes de antaño realizan, formación en ciudadanía, historia, participación ciudadana, marco institucional y legal, políticas migratorias, derechos

humanos, entre otros temas. De acuerdo a las sugerencias de los líderes, se valoraría también incluir dentro del pensum de estudios oportunidades para ampliar el idioma inglés, idioma español para migrantes pertenecientes a pueblos indígenas, talleres de capacitación en construcción, agricultura y servicios.

- Vinculación de municipalidades con comunidades migrantes para fomentar la relación y promover más proyectos.

Este es otro aspecto que es fundamental en las gestiones y relaciones que los líderes migrantes buscan, establecer y fortalecer el vínculo con las autoridades municipales, lo cual inicia desde que los alcaldes se interesen, diagnostiquen y establezcan vínculos con su comunidad inmigrante en Estados Unidos de América, establecer giras hacia las ciudades con mayor presencia de sus "connacionales" y fomentar, la asociatividad así como la implementación de proyectos de beneficio a las comunidades más necesitadas del municipio.

- Propuestas de coordinación interinstitucional Promover mayor intervención de los consulados en la promoción, identificación y creación de directorio de asociaciones de migrantes, mayor involucramiento de las instituciones públicas con los líderes de las asociaciones por comunidades de origen y trascender la atención con enfoque nacional hacia una más transnacional, aunque se reconoce que para ello se requieren reformas legales profundas, por ejemplo se menciona que es necesaria una mayor vinculación de CONAMIGUA para el fortalecimiento de las asociaciones, definición de estrategia entre el Ministerio de Relaciones Exteriores con CONAMIGUA para la

creación de asociaciones por comunidades de origen, además, se valora que desde las instituciones se establezcan agendas de trabajo, convenios de colaboración con el propósito de incrementar el conocimiento, intercambio de experiencias y sistematización de casos.

- Promoción de ferias culturales en otras ciudades de Estados Unidos de América.

Las ferias culturales en las ciudades de destino se han convertido en una de las mejores formas de integrar a los inmigrantes guatemaltecos en Estados Unidos de América, estas experiencias han sido lideradas por asociaciones de segundo nivel y algunas se han instituido anualmente para celebrar en fechas representativas actividades culturales, patrias, fiestas de pueblos, días de feriados patronales en Guatemala así como asuetos en el país de destino, lo que se constituye en una oportunidad para brindar una diversidad de opciones que estimulen la vinculación y la asociatividad entre migrantes guatemaltecos, sin embargo, es necesario que las instituciones del gobierno de Guatemala se involucren en estas convocatorias en la implementación de las actividades y en la presentación de oportunidades para fortalecer la atención a los migrantes guatemaltecos.

- Estímulos fiscales para el envío de ayuda.

Uno de los puntos señalados por líderes migrantes es que consideran injusto que tengan que pagar impuestos a la importación de la ayuda que tanto ha costado recaudar, en ese sentido, plantean que sería fundamental que el Congreso de la República de Guatemala a través de la Comisión del Migrante, planteara iniciativas de ley para facilitar la importa-

ción de ayuda proveniente de asociaciones de migrantes plenamente reconocidas y formalmente inscritas en el sistema de registro de Estados Unidos de América y Guatemala. De acuerdo a opiniones de líderes, existen leyes en Honduras, y Estados Unidos Mexicanos, que facilitan la importación de enseres, vehículos maquinaria, materia prima, tanto para migrantes que retornan voluntariamente como para que las asociaciones envíen ayuda. De igual manera, en la línea de los estímulos, también consideran importante que se definan mecanismos legales e institucionales para gestionar el abaratamiento de envío de cajas de remesas en especie, porque a los precios, mecanismos y predominio de algunas empresas experimentan costos elevados para enviar productos que no serán comercializados, sino son de beneficio comunitario.

- Encuentros, foros y asambleas entre líderes en Estados Unidos de América.

Existe un auténtico interés por parte de líderes de las asociaciones de migrantes guatemaltecos en Estados Unidos de América por establecer, estrechar y fortalecer el vínculo con las instituciones del Estado de Guatemala y entre las mismas asociaciones a fin de generar propuestas, estrategias, discutir posibilidades, definir políticas, programas y fortalecer las iniciativas, así como formular participativamente un programa para el desarrollo de las asociaciones de migrantes. De acuerdo a las entrevistas, no es un tema ya agotado, sino que en la medida que las poblaciones de Guatemala siguen llegando a Estados Unidos de América, las potencialidades para ser agentes de desarrollo local se incrementan y que se está a tiempo para articular una estrategia de

corto, mediano y largo plazo que inicie por establecer vínculos con líderes para el fomento de la asociatividad.

La relación de las instituciones pasa por criterios como imparcialidad en el trato con líderes de diferentes asociaciones de migrantes, respeto mutuo, apoyo a pueblos indígenas para articularse en asociaciones, fomento de la asociatividad y mayor vinculación de las instituciones con sus comunidades de inmigrantes.

● **Cooperativas migrantes**

Las cooperativas impulsadas por migrantes han llamado la atención de instituciones vinculadas al tema, organismos internacionales y agencias de cooperación, por tratarse de una apuesta novedosa, viable, con alto potencial y capacidad para promover el desarrollo local. De hecho, el objetivo de las cooperativas es promover el mejoramiento social y económico de las comunidades de origen, fomentando el ahorro y promoviendo estrategias financieras para la realización de planes, proyectos y programas que demanden el esfuerzo común, la acción conjunta, solidaridad orientada a fortalecer el desarrollo comunitario y de la familia.

De acuerdo a Rodolfo Santizo, líder migrante, *"este concepto cooperativo debe ser algo diferente a lo tradicional porque nos queremos constituir como los verdaderos promotores de nuestro propio desarrollo, aprovechando las fortalezas agro ecológicas de los municipios, que son variadas y con algunas diferencias, entre las cuales están la agricultura general de granos básicos, fruticultura, hortalizas, ganadería mayor y menor, turismo, cultura,*

cosmovisión maya, textiles, emprendedorismo, gastronomía, entre otros". (Sic)

El objetivo es constituirse en cooperativas donde se le dé importancia a proyectos bien formulados y estructurados con sustento social, técnico, ambiental y administrativo/ financiero apoyándolos en todas las etapas de la cadena productiva (asistencia técnica, crediticia, capacitación, valores agregados, mercadeo, etc); mismos proyectos que saldrán de los estudios agrológicos realizados con personal profesional expertos en desarrollo regional sustentable y sostenible.

III.III. RETOS

Retos se refiere a las dificultades que se deben sobreponer, se relaciona a la capacidad humana para enfrentar cualquier dificultad y se vincula directamente a la necesidad de encontrar acciones para superar los limitantes ante cualquier proyecto que una persona o grupo defina en bienestar propio o comunitario.

Los líderes migrantes constantemente deben superar los retos que se les presentan al momento de iniciar un nuevo proyecto, sin embargo, en el orden de prioridades se han identificado algunos retos para empoderar a las asociaciones, para promover la ayuda y vinculación con su comunidad de origen y para aprovechar el potencial de los migrantes guatemaltecos como sujetos y promotores del desarrollo.

En ese sentido, de acuerdo con las opiniones expresadas por los líderes migrantes entrevistados, para el fomento de la asociatividad y el envío de la ayuda se hace necesario considerar:

- Promover la organización en las comunidades beneficiadas.
- Generar cambios legislativos para promover el envío de ayuda.
- Exoneración en pago de impuestos a la importación de la ayuda recaudada por los migrantes y que demuestre no tener fines comerciales.
- Reconocimiento como entidades filantrópicas.
- Falta de representantes en las comunidades/país de origen.
- Promover la asociatividad de migrantes con sus municipios y comunidades por medio de municipalidades, apoyo de CONAMIGUA y MINEX.

III.IV. ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN

Las estrategias de recaudación de fondos son variadas, están directamente vinculadas a las actividades realizadas durante el tiempo que define la asociación, algunas ya realizan eventos anuales, esporádicos y otras que dependen del tipo de ayuda que se requiere en el país o comunidades, se acostumbra realizar eventos en los departamentos de origen con grupos específicos como niños, adulto mayor, estudiantes, deportistas, sectores empobrecidos en comunidades de origen, apoyo a iglesias evangélicas asociadas a las fiestas de fin de año, a ferias titulares o fechas representativas a nivel municipal.

A pesar de todos los aspectos organizativos, y los esfuerzos para recaudar fondos y víveres, existen muchas experiencias de migrantes que no han logrado llegar hasta sus destinatarios porque uno de los principales problemas se enfrenta al momento de enviar los contenedores con la ayuda en especie pasan mucho tiempo en la aduana y en ocasiones ha sido imposible retirarlos debido a

una serie de factores.

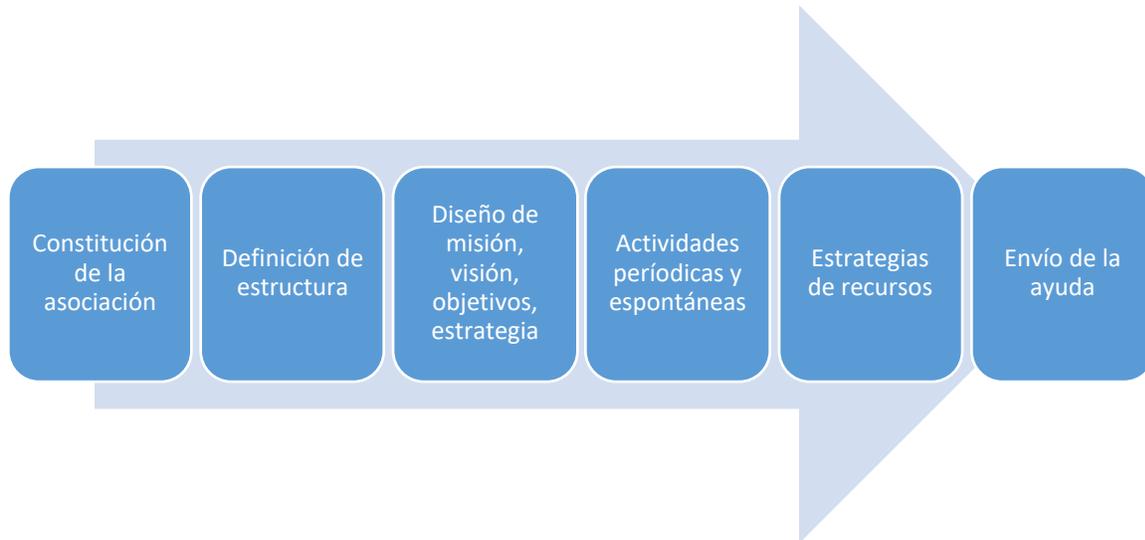
Por todos lados que se aprecie el aporte de las Asociaciones de Migrantes, es importante destacar el espíritu de servicio, la capacidad de compartir el tiempo, tan importante y determinante en la generación de proyectos laborales, recursos propios, como vehículos, combustible, bocinas, indumentaria, dinero en efectivo y sobre todo el entusiasmo y carácter para pedir apoyo con el objetivo de favorecer a terceras personas que necesitan la mano solidaria de los migrantes.

En esa línea de reflexión, de acuerdo a las entrevistas realizadas, las principales estrategias de recaudación de recursos son las siguientes:

- Jornadas de recaudación en especie (de víveres, medicinas, frazadas, equipo y suministros médicos, alimentos no perecederos, ropa, juguetes).
- Actividades artístico culturales (festivales anuales, ferias municipales, eventos artísticos, conciertos, bailes).
- Venta de alimentos (comida típica, tamales, chuchitos, tostadas, rellenos).
- Cenas benéficas (amenizadas con músicos y artistas locales).
- Campañas de recaudación bancaria cuando se cuenta con el apoyo de medios de comunicación se difunden números de cuenta.
- Donaciones individuales en efectivo (esta modalidad no implica dinámica organizativa y se realiza entre migrantes y familias en comunidades de municipios en específico).

Gráfica No. 5

Esquema para la articulación y envío de ayuda a comunidades de origen



Fuente: elaboración propia con base a entrevistas líderes migrantes.

III.V. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para las Asociaciones de Migrantes, no existe necesariamente una definición estratégica para la formulación de criterios o para asignar recursos a grupos específicos, pero si existen prioridades para poder tomar decisiones con relación a quien, entre los múltiples sectores que requieren de ayuda para beneficiarse. En ese sentido, de acuerdo a las opiniones expresadas durante las entrevistas, se da prioridad a:

- Familias en comunidades mayormente afectadas por los desastres naturales.
- Grupos vulnerables, sectores en condición de pobreza en comunidades y municipios.
- Familias que forman parte de iglesias católicas y protestantes, cuyo liderazgo establecen vínculos con líderes de Asociaciones de Migrantes.
- Municipios vinculados con la comunidad inmigrante en el exterior.
- Grupos vinculados a organizaciones no gubernamentales, instituciones de ayuda, personas vinculadas a programas de gobierno, solicitantes directos.
- Apoyo a familias de migrantes en la repatriación de cadáveres.
- Niños en edad escolar con dificultades económicas, padrinazgos para compra de útiles y mochilas, calzado y uniformes en comunidades de origen.
- Personas con enfermedades terminales que son conocidas o referidas por algún líder migrante.
- Personas con discapacidad en las comunidades de origen.

- Comunidades de origen que no cuentan con infraestructura suficiente para promover la participación en mercados campesinos.
- Comunidades organizadas para constituir proyectos productivos y que establecen comunicación y relación con las asociaciones de migrantes.
- Mujeres organizadas para la promoción de agricultura sostenible.
- Jóvenes que participan en jornadas deportivas, pero carecen de implementos para la práctica del deporte de su preferencia.
- Jóvenes con potencialidad para continuar estudios universitarios, pero carecen de financiamiento.
- Mujeres afectadas por el cáncer de mama.

III.VI. POBLACIÓN META

La población meta es el conjunto de personas que se benefician del proyecto, actividad o programa de beneficio definida por las Asociaciones de Migrantes, está estrechamente vinculado a los criterios de selección y estadísticamente se refiere a la cantidad específica de beneficiarios del proyecto o de la ayuda enviada por las Asociaciones de Migrantes.

En el caso particular de la experiencia de los proyectos apoyados por líderes, Asociaciones y por los migrantes, ésta varía, por ejemplo, en el caso de la reconstrucción de la iglesia católica del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, o la del municipio de Joyabaj, en el departamento de Quiché, la población meta

es toda la comunidad católica del municipio, de igual manera, cuando el proyecto está dirigido a niños de una determinada escuela, se especifica el grado o la proporción de los niños que fueron apoyados con el proyecto.

La población meta en experiencias de apoyo a comunidades afectadas por el volcán de Fuego, por ejemplo, es de una cantidad determinada, en función del alcance de la ayuda enviada por los migrantes y las asociaciones, es decir que la población meta en este caso se determina en relación al tipo de ayuda.

Suelen ser, por ejemplo, poblaciones afectadas por desastres naturales, niños, niñas, adultos mayores, comunidades beneficiadas con equipamiento y construcción de infraestructura mínima. Personas con padecimientos específicos y grupos con necesidades especiales.

III.VII. MONTO DE LOS PROYECTOS

Por lo regular, dependiendo de la tipología de los proyectos o de la ayuda, las cantidades específicas de los mismos dependen del proyecto y de la cantidad de familias beneficiadas. Algunos no se especifican en montos, porque la ayuda es en especie, por ejemplo mochilas, gestión de libros para las bibliotecas, medicina, víveres, alimentos no perecederos, que son recaudaciones en especie, otros que si logran establecerse, como la construcción de vivienda en el municipio de Chisec, departamento de Alta Verapaz, en tres comunidades, ascendió a Q300, mil quetzales, datos que son difíciles de consignar o que no son fácilmente manejados por los líderes migrantes.

III.VIII. NÚMERO DE BENEFICIADOS

Depende del tipo de proyecto.

Tabla No. 5

Envío de donaciones y posibles facilidades para el envío de la ayuda de las Asociaciones de Migrantes

Donaciones	Necesidades observadas para facilitar las donaciones
<p>Donaciones previas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo médico, ambulancias, lanchas • Becas o artículos para estudiar • Equipo para centros de cómputo • Apoyo a equipos de futbol y otros deportes • Reconstrucción de iglesias • Apoyo a adultos mayores, niños y grupos vulnerables • Áreas de interés para nuevas donaciones: • Equipo de cómputo y otro tipo de Tendencias de la Información y las Comunicaciones -TIC- • Salud • Educación 	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar trámites y procedimientos para agilizar la entrega de ayuda enviada. • Simplificar los procesos administrativos (permisos) y en aduanas para enviar las donaciones. • Asesorar en la concreción de donaciones. • Acompañamiento e información para realizar donaciones. • Sistematizar gestiones realizadas por la diáspora. • Proponer mecanismos para incentivar la ayuda mediante omisión de pago de impuestos

Fuente: adaptación de modelo de CEPAL con base a análisis de caso guatemalteco y salvadoreño.

Tabla No. 6

Dificultades y oportunidades para el fomento de las Asociaciones de Migrantes

Tipo de dificultad	Mecanismo para abordarlo
Desinterés de los migrantes	Campañas de participación cívica, actividades culturales y deportivas, hacer atractiva la organización.
Falta de registro de Asociaciones de Migrantes	Los consulados podrán definir dentro de sus acciones la recopilación de información sobre asociaciones de migrantes en sus circunscripciones.
Celo profesional, divisionismo, críticas hacia líderes migrantes y descalificación entre líderes	Formación política, acciones de orientación profesional, imparcialidad en relación con instituciones del Estado.
Estrategia consular para el fortalecimiento de las Asociaciones de Migrantes	Definir estrategia consular para el fortalecimiento de asociaciones de migrantes con el apoyo de CONAMIGUA.
Desinterés de las municipalidades para promover la vinculación de las comunidades con las comunidades de inmigrantes en el país de destino	Promover estrategia entre municipalidades para formular planes, programas o políticas municipales de acercamiento con migrantes.
Falta de una institución que lidere procesos para promover la asociatividad de migrantes en el exterior	Estrategia de CONAMIGUA para la promoción y fortalecimiento de asociaciones de oriundos.
Ausencia de mecanismos de estímulo para organizarse y promover proyectos de desarrollo	Diseño de marcos legales, reformas y programas para incentivar la organización inmigrante
Politización de la organización migrante, en tiempos electorales pierden el verdadero sentido de la organización migrante.	Formación política, compromisos de articulación a proyectos de largo plazo, iniciativas para fomentar liderazgos locales y transnacionales, formación de nuevos líderes
Desconocimiento de leyes, trámites, gestiones y procesos	Formación en procesos administrativos y legales
Agilizar trámites para entrega de ayuda	Definir de programa de incentivo de ayuda de los migrantes.

Fuente: elaboración propia con base a entrevistas a líderes migrantes



CAPÍTULO IV.

ESTUDIO DE CASO: ASOCIACIÓN PRIMAVERAL INC. SOLIDARIDAD MIGRANTE Y APOYO A COMUNIDADES DE ORIGEN⁴

La Asociación Primavera Inc., *"es una sombrilla de varias asociaciones de guatemaltecos"*, es decir se trata de una organización de segundo nivel porque reúne a representantes de distintas asociaciones fundadas en Estados Unidos de América, constituyéndose como tal en el año 2011. Los fundadores fueron Rodulfo Santizo, Ubaldo Sánchez, Vinicio Cabrera, Mynor Aguirre, Daniel Salazar y Carlos Mijangos, que aún colaboran con la Asociación.

De acuerdo al relato de su presidenta, Leticia Barán, una migrante que llegó desde el municipio de El Palmar, departamento de Quetzaltenango, siendo menor de edad y que radica en Arlington, Virginia; hace 32 años *"los guatemaltecos ya estaban haciendo grupitos pero nada formal, no estaban registrados, cada uno trabajaba por su cuenta, pero en 2011 se unieron varias organizaciones desde diferentes municipios, y así fue como inició la asociación, por la misma necesidad de la gente en Guatemala y los guatemaltecos radicados en Estados Unidos de América que tenían deseos de ayudar pero no sabían de qué manera"*. (Sic)

De esa cuenta, hoy por hoy, la Asociación Primavera Inc. es una organización sin fines de lucro con la aprobación de IRS 501(C)(3) la cual está conformada por guatemaltecos migrantes de distintos lugares de origen de Guatemala, unidos con el objetivo común de apoyar a los migrantes y sus familias en la región capital de Washington D.C. y en Guatemala. Está integrada por cinco organizaciones,

⁴Sistematización derivada de entrevista sostenida con Leticia Barán, Presidenta de la Asociación Primavera Inc. 9/11/2022
Entrevista vía Zoom.

Grupo Monrovia, es una organización fuerte por los proyectos que realiza, también se encuentra el Convite Chiquirichapense de Concepción Chiquirichapa, Grupo de Danza Awal, La Casa de la Cultura Guatemalteca, Unidos por el Palmar y Catocha Migrantes de Jutiapa, recientemente se unió un grupo de mujeres del Quiché, actualmente hay miembros de la Asociación en los Estados de Delaware, New Jersey, Pennsylvania, Atlanta, Kansas, Washington, Virginia y Maryland.

Los ejes de trabajo de la Asociación Primavera Inc. son:

- a) Aspectos legales (migración, laborales, violencia familiar, entre otros).
- b) Desarrollo socioeconómico con la comunidad inmigrante en el país receptor y las comunidades de origen, en Guatemala (facilitación de exportación/importación), fomento de la cultura guatemalteca.
- c) Participación cívica y ciudadana en Guatemala y en el extranjero.
- d) Fortalecimiento, seguimiento, monitoreo, evaluación y fiscalización consular.
- e) Fortalecimiento y seguimiento a las organizaciones de migrantes guatemaltecos en el extranjero.

IV.I. ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN DE FONDOS

Partiendo de la idea de servir a la comunidad y apoyar a los connacionales guatemaltecos, la Asociación Primavera Inc. promueve una diversidad de actividades para la recaudación de fondos que se convertirán en la ayuda tan necesaria en Guatemala. Sin duda alguna una de esas acciones es el Guate Fest, considerada "el festival más grande de guatemaltecos para obras de caridad, se realiza con el fin de recaudar

fondos para realizar proyectos en Guatemala, así como apoyar a cada organización que integra la Asociación Primavera, para fortalecer a cada una y que puedan llevar a cabo sus propios proyectos en cada lugar de origen. El último festival fue llevado a cabo, el domingo 4 de septiembre de 2022 en 1515 Marrimac Dr Hyattsville Maryland de las 10 am a 8 pm y asistieron un aproximado de 9,000 personas, se invitó a grupos musicales guatemaltecos como Malacates Trébol Shop y Grupo Francos, quienes amenizaron y encantaron a los inmigrantes, la mayoría originarios del occidente del país. De las ganancias también se destinan recursos a un fondo de la Asociación para ayudar en casos de fallecimiento de algún miembro o apoyar casos de retorno voluntario, apoyando con la compra de boletos aéreos, pago de abogados, entre otras emergencias" (Entrevista Leticia Barán, 9/11/2022). (Sic)

Además de las actividades musicales y bailes, se realizaron diversas actividades, en reuniones con importantes autoridades de Guatemala, para tratar temas y asuntos de interés de los migrantes, festival gastronómico guatemalteco en el cual los inmigrantes satisfacen su paladar cargado de nostalgia por la comida tradicional guatemalteca, se realizó una exposición de mercancías y artesanías, se organizaron bailes y danzas folklóricas, se gestionó la atención de un consulado móvil, se realizó una jornada de empadronamiento, gracias a la presencia del Tribunal Supremo Electoral, se brindó información acerca del sistema bancario de Guatemala, se realizaron conciertos de marimba en vivo y se aprovechó para hacer el lanzamiento de la Casa de la Cultura Guatemalteca en la región de Washington D. C.



Fuente: archivo personal Leticia Barán

IV.II. CRITERIOS PARA APOYAR A LAS COMUNIDADES DE ORIGEN

Respecto a quienes son los beneficiarios de la ayuda, la cantidad de los proyectos, el mecanismo de traslado, la promoción de proyectos y los montos a asignar de cada solicitud se realiza a requerimiento de las organizaciones quienes dependiendo de sus necesidades solicitan el apoyo, no se ha trabajado tanto en los municipios de origen, porque un criterio definido por la Asociación es apoyar a las comunidades más afectadas por los desastres naturales, tal es el caso de las 35 viviendas que fueron reconstruidas en las comunidades Sesuchaj, Yakitaj, Tuilaj y Sherajkej del municipio Chisec, departamento Alta Verapaz, por los daños ocasionados por el paso del huracán Eta e Iota, que afectó a todo el país más de 2.2 millones de personas, según cifras de la Conred. Miles de esos afectados lo perdieron todo por lo que no se destinan los recursos directamente a los municipios de origen sino donde más necesita.

Los lineamientos para poder ayudar son a través de solicitudes que llegan a la asociación en el caso de las viviendas de Chisec, un pastor del

lugar hizo el requerimiento, envió imágenes del desastre y un representante de la Asociación Primavera Inc. se acercó al lugar para verificar y ver de qué manera se podía apoyar, mediante la realización de actividades para recaudar fondos.



Fuente: Archivo personal Lety Barán, Asociación Primavera

Inicialmente se apoyarían 11 casas, pero gracias a la solidaridad de las familias se logró la construcción de 35, adicionalmente se contó con el apoyo de la Fundación Amigos del Arte -Fundadela-, fundación que pertenece al grupo musical Malacates Trébol Shop, quienes son aliados en las actividades, así también de Amigos por la Salud y la Vida del Dr. Jorge Gramajo, ambas instancias fueron de apoyo en la recepción de remesas. (Entrevista Leticia Barán, 9/11/2022).

Respecto a la representación de Asociación Primavera Inc. en Guatemala, según Rodolfo Santizo, no existen como tal, pero se está definiendo la estructura en Guatemala con el objetivo de poder implementar proyectos y tener una representación directa de la Asociación.

Tabla No. 7

Sistematización de experiencia de proyecto Construcción de vivienda para afectados por la Tormenta Eta e Iota, municipio de Chisec, departamento de Alta Verapaz

Población meta	Población Q'eqchi' afectada por desastres asociados al cambio climático
Nombre de la comunidad	Sesuchaj, Yakitaj, Tuilaj y Sherajkej
Número de beneficiarios	35 familias y 245 personas directamente
Necesidades atendidas	Vivienda
Criterios de selección	Familias que se quedaron sin vivienda, articuladas por la iglesia evangélica y que gestionaron y cumplieron con criterios para apoyo con trabajo y materia prima.
Monto del proyecto	Q 300,000.00 (US\$ 37,974.68)
Estrategia de recaudación de fondos	Recaudación en diversas actividades, apoyo de patrocinadores y de migrantes guatemaltecos de los Estados de Washington, Maryland y Virginia.
Logros alcanzados	Entrega de las viviendas a 35 familias.
Enlaces locales/nacionales	FUNDADELA, Dr. Jorge Gramajo, líder de iglesia protestante, Amigos por la Salud y la Vida.

Fuente: elaboración propia con base a entrevista Leticia Barán.

PROYECTO VICTIMAS DE LA ERUPCIÓN DEL VOLCÁN DE FUEGO

La Asociación apoyó a los familiares afectados por la tragedia provocada por la erupción del Volcán de Fuego, ocurrida el domingo 3 de junio de 2018 que sepultó a la comunidad de San Miguel Los Lotes, donde habitaban más de 20 mil personas. En esa ocasión, la Asociación movilizó en diversas ayudas (medicina, víveres, ropa) un aproximado de 300,000 quetzales.

PROYECTO EN EL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

Se trató de un proyecto de construcción de viviendas en la comunidad de Yulmacap, municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango. En esta oportunidad se apoyó a familias de niños que padecen Xerodermia Pigmentosa, siendo construidas un total 8 casas, en esta oportunidad se tuvo el apoyo de la cadena de supermercados MEGAMART para el fortalecimiento y ejecución de Proyectos para comunidades de origen en Guatemala. (Entrevista Leticia Barán, 9/11/2022).

IV.II.I. ALIANZAS EN GUATEMALA

La Asociación Primavera Inc. ha establecido importantes alianzas estratégicas en Guatemala con diversos actores, como el Club Rotario San Marcos, Club Rotario de Huehuetenango, Fundación Salvación, Huehuetenango, Club Rotario Barillas, Huehuetenango, Comunidad de Padres Paulinos de Guatemala, Solidaridad por Guate y la Asociación Civil Unidos Por Nuestros Derechos.

Además, se han logrado importantes Alianzas en el desarrollo de Proyectos en Guatemala: El objetivo de las alianzas es facilitar la ejecución de los proyectos y sumar recursos económicos y coordinaciones para lograr su finalización.

Proyectos Emergentes ante crisis alimentaria en comunidades de Huehuetenango, Sololá y Guatemala en respuesta de la Asociación Primavera Inc., después de las tormentas tropicales, deslaves y terremotos, dando alimentos como granos básicos y reconstrucción de viviendas.

IV.III COOPERATIVAS MIGRANTES, UN PROYECTO PRIMAVERAL

Leticia Barán tiene claro que los proyectos podrían contribuir a mejorar las condiciones de vida en las comunidades, mediante la creación de oportunidades, por lo que considera importante *"llevar proyectos a las comunidades de origen y así evitar la migración y procurar la generación de empleo en el país, incluso en profesionales que se han visto obligados a migrar por las altas tasas de desempleo. Sin contar con el riesgo que están corriendo los migrantes en el trayecto"*. (Entrevista)

Una de las apuestas de la Asociación para trascender el asistencialismo es el impulso, creación y puesta en marcha de las denominadas cooperativas migrantes.

Luego de participar en un proceso de capacitación facilitada por la Organización Internacional para las Migraciones -OIM-, la Asociación Primavera Inc., fundó la primera cooperativa en el año 2018, en el municipio del Palmar, departamento de Quetzaltenango, con capital exclusivo de los migrantes, la cual brinda pequeños créditos para emprendedores ya que el capital no puede ser muy grande, pero en ese contexto se han desarrollado emprendimientos que hoy día se traducen en mejor calidad de vida de las personas.

También indica que con la Cooperativa se busca disminuir la pobreza y desnutrición porque en

realidad hay aldeas, cantones en donde la gente vive en extrema pobreza y los proyectos buscan minimizar esa situación, mediante la cooperativa que contempla proyectos que beneficien a las personas, se involucraron tanto guatemaltecos en el exterior, como familias que viven en el municipio, quienes se interesaron al saber que sus remesas pueden ser utilizadas de una manera sostenible, ya que mediante la formación de la Cooperativa de ahorro y crédito, de acuerdo a Barán se busca convertir las remesas familiares en herramientas para la inversión productiva. Se trata de la Cooperativa del Migrante Primavera, del Nuevo Palmar, Quetzaltenango, la cual está integrada por 28 asociados e inició operaciones con Q 28,000.00.

De acuerdo a Rodolfo Santizo, en su artículo de opinión publicado en La Hora, este tipo de proyectos cooperativos tienen el objetivo de unir esfuerzos y voluntades que motiven el desarrollo de la comunidad inmigrante en el extranjero y sus familias en sus comunidades de origen, un grupo de connacionales viajaron a Guatemala para impulsar una nueva cooperativa de migrantes. Agrega que el movimiento cooperativo es una herramienta con la que buscan desarrollo con la participación de migrantes organizados y que son parte de miles de guatemaltecos que envían remesas desde el extranjero. (La Hora 27/10/2022).

Tabla No. 8

Servicios y oportunidades de la Cooperativa Migrante del municipio de El Palmar, departamento de Quetzaltenango

Servicios que presta la Cooperativa Migrante	Oportunidades generadas por la Cooperativa Migrante
<ul style="list-style-type: none"> ● Transferencias de Remesas ● Cobro de remesas ● Cuentas de ahorros ● Depósitos a plazo fijo y variable ● Microcréditos para pequeños emprendedores ● Microcréditos Acuícolas ● Microcréditos para compra de terrenos ● Microcréditos para construcción de vivienda ● Microcréditos estudiantiles ● Pago de servicios: agua, luz, telefonía, cable, otros ● Actividades deportivas, sociales y culturales para hijos de migrantes ● Apoyo para familiares de migrantes socios en caso de enfermedad ● Apoyo a jordanas médicas ● Capacitaciones sobre el manejo financiero de las remesas ● Capacitaciones de cómo administrar pequeñas y medianas empresas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cobro inmediato de las remesas ● Invertir adecuadamente las remesas ● Inversión en proyectos comunitarios ● Crecimiento económico mediante el empleo adecuado de las remesas ● Oportunidad de ahorrar una buena parte de las remesas ● Mejorar la educación para sus hijos ● Desarrollar proyectos de emprendimientos ● Mejorar el nivel de vida de los familiares ● Bajo costo en el envío de remesas desde los Estados Unidos de América y Canadá ● Salir de la pobreza

Fuente: elaboración propia con base a entrevistas, artículos y columnas.

IV.IV. ASOCIACIÓN DE GUATEMALTECOS UNIDOS DE CAROLINA DEL NORTE: "SALIMOS DE GUATEMALA, PERO GUATEMALA NO SALIÓ DE NUESTROS CORAZONES"⁵

Eleazar Cifuentes es un incansable líder migrante, que llegó a Estados Unidos de América procedente de su natal Retalhuleu, en busca de mejores oportunidades laborales desde hace 26 años, pero a pesar de la distancia y el tiempo, su gente, su departamento y país siguen dentro de su corazón, y lo inspiran a realizar muchas acciones en favor de sus connacionales, como organizarse y fundar la asociación, la cual como él mismo indica *"nace en 2017 fecha que coincide con la instalación del consulado guatemalteco en Carolina del Norte a raíz de la necesidad de los inmigrantes y de su experiencia como voluntario en los consulados móviles de Atlanta. La Asociación de Guatemaltecos Unidos de Carolina del Norte cuenta actualmente con 8 miembros en la directiva, y un total de 25 integrantes"*.

Además de sus integrantes en Estados Unidos de América, principalmente en Carolina del Norte, la Asociación tiene representantes en Guatemala en el departamentos de Izabal, Alta Verapaz y Quiché, han apoyado a las comunidades más afectadas por desastres naturales, como los recientes huracanes Eta e Iota, hacia donde canalizó parte de la ayuda, de igual manera la Asociación cuenta con representación en los departamentos de Retalhuleu, Mazatenango, y Jalapa hacia donde canalizan proyectos en beneficio de grupos de población vulnerable.

IV.IV.I. ESTRATEGIAS PARA LA RECAUDACIÓN DE FONDOS

La Asociación realiza importantes actividades culturales, algunas no con fines benéficos, sino más bien culturales, destaca el Festival de Independencia en el cual se invitan personalidades importantes de Guatemala y Estados Unidos de América, en la más reciente feria realizada, asistió el presidente de la Asociación Nacional de Autoridades Municipales -ANAM-. El objetivo del festival es mostrar la cultura guatemalteca a las personas de Estados Unidos de América y de otros países lo que Guatemala produce, la actividad tuvo un costo para recaudar fondos. Mediante estas festividades se promueven los valores culturales de los guatemaltecos y se ha invitado a artistas que son llevados desde Guatemala a Carolina del Norte, en el año 2018, se invitó a la marimba Femenina de Guatemala con todos sus instrumentos, quienes participaron llevando vestimenta de los pueblos indígenas, la atención de ciudadanos estadounidenses y de otros países. En el año 2022 la actividad se realizó el 22 de octubre y se le denominó Guate Fest North Carolina, en esta actividad asistió una Marimba de Maryland llamada Maya Awal presentando actos culturales como el baile del venado, asimismo se contó con las danzas folklóricas chapinas y se unieron danzas de Colombia y Venezuela. También se ofreció comida típica guatemalteca como kak'ik, chuchitos, tamalitos, entre otros, se realizaron rifas, llegaron animadores, se vendieron helados artesanales; participando aproximadamente 30 personas en la organización.

⁵Entrevista con Eleazar Cifuentes, líder migrante, presidente de la Asociación de Guatemaltecos Unidos de Carolina del Norte

IV.IV.II. TIPO DE AYUDA O UN PROYECTO QUE IMPULSAN

Todos los años se hace una festividad para adultos mayores, apoyando aproximadamente a 100 beneficiarios de este grupo, también se les da ayuda a niños, entregándoles juguetes; también se tiene el proyecto de entregar a 20 familias gallinas ponedoras para producir, brindándoles asesoría y concentrado procurando que sea sostenible. Los fondos son proporcionados por amigos empresarios de la Asociación y la gente que quiera colaborar.

Adicionalmente existe otro proyecto con 3 niños en el municipio de Patzicia, departamento de Chimaltenango, se les apadrina con una beca que incluye, comida, medicina y vestuario, ayudando a los niños a mejorar su calidad de vida.

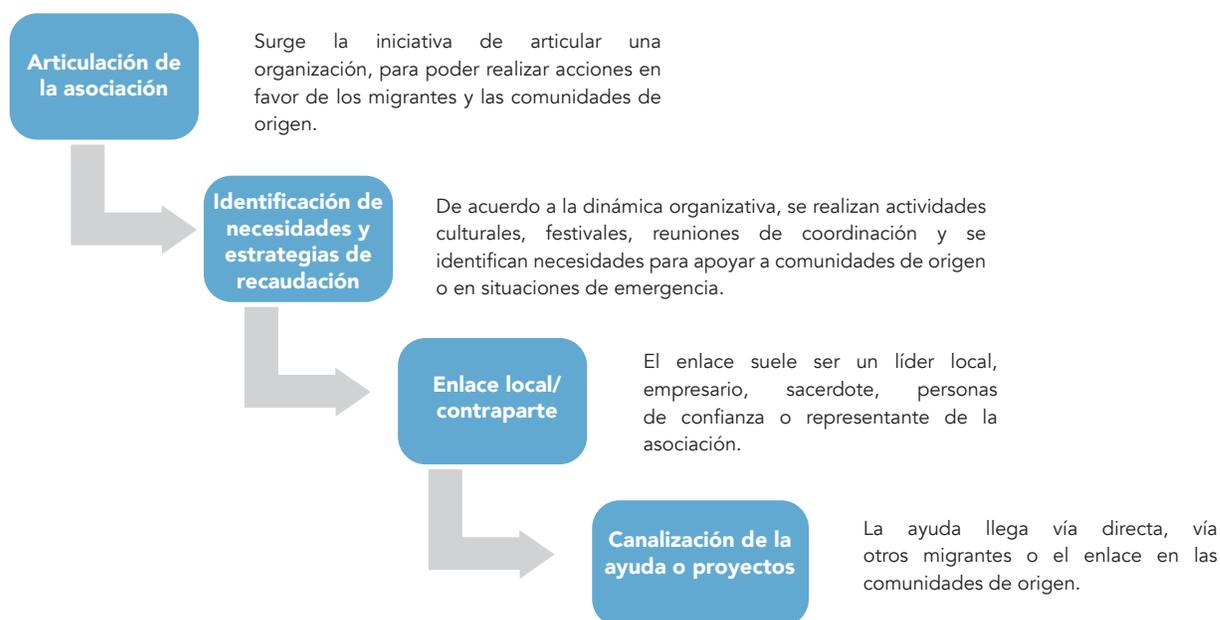
Se cuenta, con un plan de emergencia por desastres naturales, el cual se colabora con dinero, comida y ropa a los connacionales. Se trabaja de la mano directamente con las comunidades.

Una de sus actividades fue la elaboración de 1,200 tamales guatemaltecos para recaudar fondos, con esta actividad se recaudó alrededor de 7,000 dólares americanos, destinando la ayuda a la comunicad Ixil, en los departamentos de Quiché, Alta Verapaz e Izabal, lugares más afectados por desastres naturales. Ayudando con víveres y ropa, y en el caso específico del municipio de Cobán, departamento Alta Verapaz, donde se les apoyó para la restauración de algunas viviendas.

Sin embargo, se busca incentivar a los beneficiarios que también colaboren y aporten en su propio beneficio para que le puedan dar más valor a la ayuda que reciben.

Gráfica No. 6

Esquema básico de la cooperación de asociaciones de migrantes con comunidades de origen



Fuente: elaboración propia con base a entrevista Leticia Baran y Eleazar Cifuentes.

IV.IV.III. DIRECTORIO DE ASOCIACIONES DE MIGRANTES GUATEMALTECOS EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

En diversos estudios, realizados por investigadores nacionales, como agencias internacionales relativas a la migración, documentar a la cantidad exacta de asociaciones de migrantes guatemaltecos ha sido muy difícil, además, el número de asociaciones resulta ser menor, en comparación con otras de países como El Salvador y Honduras, eso no quiere decir que no existan tales asociaciones, sino que los registros, contactos, directorios y agendas de vinculación no han sido registradas formalmente ante autoridades estadounidenses o bien en la red consular guatemalteca en Estados Unidos de América.

Es decir, que existen más asociaciones activas que las que están registradas, el desafío en todo caso es que la autoridad competente en la materia, el Ministerio de Relaciones Exteriores, conjuntamente con el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala, definan una estrategia para documentar a las asociaciones sino para fortalecer su accionar y el vínculo de éstas con las comunidades de origen.

No ha sido posible, hasta el momento, disponer de un directorio amplio y actualizado, pero el Ministerio de Relaciones Exteriores, cuenta con un registro de algunas asociaciones que se han documentado con fines de participar en la elección del representante de las organizaciones de inmigrantes ante el Consejo Asesor de CONAMIGUA.

Realizar un directorio sobre asociaciones de migrantes guatemaltecos en Estados Unidos de América es un tema que implica cierta complejidad por una serie de factores de los que a continuación se describen:

1. La naturaleza de las asociaciones: debido a su condición de asociación de inmigrante de guatemaltecos en Estados Unidos de América muchas de estas carecen de una estructura formal, es decir, no tienen integrada una junta directiva que incluya al presidente, vocal, tesorero por lo que es posible indicar que no son estructuras formales organizadas, reconocidas o inscritas en las entidades correspondientes en el país de destino y en el de origen.

2. Se trata de grupos que se articulan eventualmente pero tienen una identidad, vale la pena mencionar que se trata de grupos que no representan a muchas personas que lo integren, además son informales, algunas asociaciones tienen a 10 personas que son quienes impulsan las acciones, se encargan de la logística de convocatoria, de la difusión, de la recaudación, y del envío de la ayuda, en algunos casos son los familiares en el municipio de origen hacia donde se dirige la ayuda quienes intermedian, distribuyen la ayuda, es decir que no tienen un representante formal.

3. La mayoría carece de registro formal, el otro aspecto de que no tienen una inscripción como tal, tanto como Estados Unidos de América como en Guatemala de tal manera que para efectos del presente estudio se toman como referentes los listados de las asociaciones inscritas en los Consulados generales en Estados Unidos de América, hacia donde han llegado algunas asociaciones a inscribirse para poder ser reconocidas y poder participar en el proceso de elección de representante de las asociaciones ante el Consejo Asesor de CONAMIGUA, situación que definitivamente limita el conocimiento del universo de asociaciones que estén reconocidas, sin embargo desde el enfoque de la legalidad este es un criterio de peso que durante el presente estudio se considera útil que es el único registro

con el que se cuenta para poder articular formalmente con alguna asociación.

4. Carecen de una dirección física, la mayoría de asociaciones no cuentan con un establecimiento determinado, porque se reúnen habitualmente en la casa de un líder, en un restaurante, en un lugar que frecuentan los líderes y eso dificulta constituir la dirección postal de las asociaciones, de igual manera, eventualmente el contacto es el presidente, la figura que si es reconocida dentro de la estructura de la organización, pero al tener una temporalidad determinada en la conducción de la asociación, cuando existe una estructura, no hay continuidad en el cargo y eso dificulta la elaboración de un directorio.

5. Falta de representante legal de las asociaciones de migrantes en Guatemala, algunas están en proceso, pero se establecen vínculos con asociaciones, líderes religiosos, organizaciones no gubernamentales de desarrollo con quienes se relacionan para poder enviar la ayuda, algunas si han dado estos pasos, pero se constituyen en organizaciones no gubernamentales, de desarrollo y sus estrategias de gestión y coordinación no siempre se originan de migrantes, sino de las agendas de cooperación.

6. Politización de líderes migrantes, que eventualmente realizan acciones en un tiempo determinado, pero tienen fines políticos y su temporalidad en términos de vinculación, lanzamiento de proyectos e iniciativas de articulación dependen de las dinámicas político electorales.

7. Algunas asociaciones se basan en relaciones familiares, esposas, hijos, sobrinos, primos, etc. establecidos tanto en Estados Unidos de América

como en el país, municipio o región de destino, mediante los cuales realizan las acciones de ayuda.

8. Dispersión, una dificultad para reconocer, sistematizar, elaborar un directorio de asociaciones de migrantes guatemaltecos en Estados Unidos de América, se deriva del tamaño del país, de las distancias que median entre el lugar de destino, el de origen y sobre todo la dispersión que existe, al no contar con un directorio, existe una brecha entre diversas asociaciones, por lo cual, realizar el directorio es una tarea estratégica para poder dar un salto cualitativo que permita establecer un vínculo institucional significativo que contribuya a potenciar a las asociaciones de migrantes y fomentar la organización de migrantes guatemaltecos en Estados Unidos de América.

Derivado de lo anteriormente expuesto, la tabla que a continuación se presenta, indica los Estados y las representaciones consulares que cuentan con una asociación inscrita para dicho fin, sin que ello signifique que las no registradas simplemente no existan, en ese sentido, un desafío importante para la institución, es generar procesos de coordinación, lanzar plataformas digitales de comunicación entre líderes de asociaciones y plantear el mecanismo para recopilar las asociaciones, sus representantes, los lugares de establecimiento, las ciudades donde están representadas en Estados Unidos de América y sus planes de llevar apoyo a las poblaciones necesitadas en Guatemala. Ese podría ser un buen punto para superar el vacío de información sistemática sobre la existencia de tan importantes asociaciones de migrantes guatemaltecos en Estados Unidos de América.

Tabla No. 9

Directorio de organizaciones de guatemaltecos inscritos ante consulados de Guatemala en Estados Unidos de América

No.	Consulado General	Organizaciones de Guatemaltecos inscritas
1	Atlanta, Georgia	Nuevo Amanecer
2	Chicago, Illinois	Sociedad Cívico Cultural Guatemalteco Casa de la Cultura Guatemalteca en Chicago
3	Columbus, Ohio	No tiene
4	Denver, Colorado	Comunidad Maya Pixiam Ixim Asociación Guatemala Colorado Asociación Espíritu Maya Alianza Migrante Guatemalteca Asociación de Guatemaltecos Unidos Asociación de Guatemaltecos en Rock Sprint
5	Houston, Texas	No tiene
6	Los Ángeles, California	No tiene
7	Miami, Florida	No tiene
8	New York, New York	Grupo Quetzal
9	Oklahoma, Oklahoma	No tiene
10	Philadelphia, Pensilvania	No tiene
11	Phoenix, Arizona	No tiene
12	Providence, Rhode Island	No tiene
13	Raleigh, Carolina del Norte	No tiene
14	San Francisco, California	No tiene
15	Seattle, Washington	No tiene
16	Silver Spring, Maryland	Migrantes Catarinecos Grupo Convite Grupo Migrantes Monrovia Asociación de Guatemaltecos Sin Fronteras AGSF Asociación Salcajeños Unidos en Maryland Grupo Unidos por El Palmar USA

Fuente: Elaboración propia con base a Ministerio de Relaciones Exteriores 2021

Para complementar el directorio oficial y reconocer la existencia de asociaciones no inscritas en los consulados generales de Guatemala en Estados Unidos de América, se presenta un directorio que incluye nombre de la asociación, nombre de representante, se omiten para fines de la publicación los datos de teléfono, correo electrónico y dirección postal.

Tabla No. 10

Directorio de asociaciones de migrantes guatemaltecos en Estados Unidos de América

Nombre de la asociación	Representante	Estado
Asociación Primavera Inc.	Leticia Barán	Maryland
Comité Inmigrantes en Acción	Juan García	Rhode Island
Red Migrante Guatemalteca	Walter Batres	California
Ministerios Haziel	Lilian Amaya	Texas
Centro Guatemalteco de Asesoría Legal	Marlon González	Florida
SOS inmigración	Julio Villaseñor	California
Centro Cultural Guatemalteco	René Leiva	California
Centro Organizativo Guatemalteco	Rolando Gramajo	Texas
Movimiento de Migrantes Guatemaltecos	Claudia Carías	New York
Red por la Paz y el Desarrollo	Raúl Molina Mejía	New York
Asociación de Guatemaltecos en el Exterior	Byron Prado	Illinois
Fraternidad Izabal, USA	Aroldo Ramírez	California
Cámara de Comercio Hispana de Ontario	Ana María Tejada	California
Misión Guatemala USA	Edwin González	Washington, D.C
Misión Guatemala USA	Rolando Gramajo	Washington, D.C
Organización Tacaneca en Estados Unidos	Carlos Pérez	Pensilvania
Guatemaltecos en New York	Juan Carlos Pocasangre	New York
Chapines en Seattle	Edgar Santiago	Washington
Foro Migrante	Julio Velásquez	New Jersey
Grupo Awal	Vinicio Cabrera	Virginia

Fuente: Elaboración propia con base a Plataforma Migrante, grupo de WhatsApp y FLACSO 2020



CAPÍTULO V. PROPUESTA DE PROGRAMA DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE PROMUEVA E INCENTIVE LA VINCULACIÓN ENTRE ASOCIACIONES POR COMUNIDADES DE ORIGEN Y SECTORES BENEFICIADOS EN GUATEMALA

La Propuesta de Programa de coordinación interinstitucional que promueva e incentive la vinculación entre asociaciones por comunidades de origen y sectores beneficiados en Guatemala, es presentada como un insumo proporcionado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala -CONAMIGUA-, para su análisis, a efecto de establecer la viabilidad del proceso y posteriormente ponerlo a disposición de las instituciones cuyo mandato las relaciona con las acciones propuestas en el presente estudio.

Se trata de una respuesta deseable de las instituciones del Estado ante el potencial que representan las asociaciones de migrantes, de diferentes orientaciones, pero con énfasis en las asociaciones por comunidades de origen,

las promotoras de iniciativas de desarrollo y las que ya han acumulado una trayectoria y experiencia que les permite constituirse como entidades de ayuda a las comunidades de origen o a las poblaciones que requieran de apoyos en situaciones emergentes, identificando varias etapas a) fase de la elaboración y recopilación de un directorio lo más detallado posible por Estados y/o circunscripciones consulares, (asociaciones deportivas, culturales, por comunidades de origen, de iglesias cristianas, fraternidades católicas y de otras adscripciones religiosas), b) definir una estrategia interinstitucional para incentivar y promover la organización inmigrante, c) promover una agenda municipal para vincular a sus comunidades de origen con las comunidades inmigrantes de paisanos en Estados Unidos de América, d) Incentivar las

asociaciones por pertenencia étnica en ciudades de Estados Unidos de América, e) Establecer las bases para un programa de formación continua (legal, fiscal, aduanero, político, social) a líderes migrantes, f) fortalecer el vínculo y relación de CONAMIGUA con las asociaciones de migrantes para constituirse en una agencia de promoción de los intereses de las comunidades migrantes vinculadas estratégicamente a las comunidades de origen (reformas al Decreto Número 46-2007 del Congreso de la república de Guatemala, ley del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala -CONAMIGUA-), mayor presencia de CONAMIGUA en el país de destino, mayor vinculación del Consejo Asesor con la Secretaría Ejecutiva), g) constituir a las organizaciones de inmigrantes con trayectoria y experiencia filantrópica en instancias libres del pago de impuestos para el envío de la ayuda en especie recolectada en el exterior, h) elaboración y presentación de iniciativas de ley para facilitar y disminuir el costo de las encomiendas a Guatemala, facilidades de flete para movilizar la ayuda en Guatemala (definición de partida presupuestaria de CONAMIGUA), i) Definir un programa permanente de promoción de negocios nostálgicos para empresarios inmigrantes guatemaltecos en Estados Unidos de América y de inversiones empresariales inmigrantes en Guatemala (facilidades en importancia, capacitación en exportaciones e importaciones, promoción de productos nostálgicos de exportación, reducción de aranceles de importación) j) conformar una plataforma de coordinación de asociaciones de migrantes guatemaltecos en el exterior para definir acciones conjuntas, establecer canales permanentes de comunicación y coordinar acciones para el

fortalecimiento de las asociaciones de migrantes guatemaltecas.

Es importante reconocer el giro estratégico que ministerios, secretarías y consejos han tenido en la búsqueda de interlocutores en el exterior, siendo los migrantes uno de los actores que mayor reconocimiento han tenido por parte de la institucionalidad pública guatemalteca, la propuesta busca constituirse en un reconocimiento para aquellas personas, asociaciones y organizaciones de segundo nivel que han destacado por su auténtica solidaridad con las comunidades más necesitadas en Guatemala y siempre llevan el interés por promover el desarrollo en el país y disminuir el sufrimiento de miles de compatriotas en su intento por emigrar de forma irregular hacia Estados Unidos de América.

La propuesta del estudio impulsado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala -CONAMIGUA-, se inscribe en la búsqueda del reconocimiento de los actores sociales transnacionales que día a día dedican parte de su tiempo a la promoción del bienestar de sus connacionales, además de las arduas jornadas de trabajo a las que se enfrentan cotidianamente.

A continuación, se presentan los objetivos del programa:

Objetivo General

Establecer un mecanismo institucional e intersectorial, de coordinación y definición de acciones tendientes al fomento, fortalecimiento, formación, reconocimiento y articulación de las

asociaciones de migrantes guatemaltecas en el exterior para promover la vinculación con comunidades de origen, facilitar la relación transnacional (cultural, deportiva, religiosa, social), promover proyectos de desarrollo, ayuda en casos de emergencias, iniciativas locales de emprendimiento e inversión para beneficio de las comunidades de origen y la disminución de intentos migratorios irregulares.

Objetivos Específicos

- a) Fomentar la recolección y sistematización de la información, experiencias, trayectorias y relaciones de las asociaciones de migrantes para promover acciones de fomento de la asociatividad y fortalecimiento de las asociaciones de migrantes guatemaltecos en el exterior.
- b) Fortalecer la relación de las asociaciones de migrantes con sus comunidades de origen para el impulso de iniciativas y proyectos de desarrollo local y fomentar la relación de autoridades municipales y comunitarias con las asociaciones de migrantes.
- c) Promover la organización, articulación y formalización de los migrantes en asociaciones según el orden de prioridades (comunidades de origen, religiosas, de desarrollo, étnicas, deportivas, culturales y nacionales).
- d) Promover reformas en normativas laborales, iniciativas de leyes institucionales para facilitar el envío de la ayuda recolectada por asociaciones de migrantes para el beneficio de comunidades de origen, familias vulneradas por condiciones socioeconómicas, desastres climáticos y emergencias diversas, clubes deportivos, culturales y organización comunitaria.

V.I. PRINCIPIOS RECTORES

El Programa de coordinación interinstitucional para promover la vinculación de proyectos e iniciativas de las asociaciones de migrantes con sus sectores beneficiados en el país de origen, sea a nivel comunitario, familiar, cultural, religioso o municipal se regirá por algunos principios rectores, que guían la atención y garantizan el enfoque de derechos humanos, siendo éstos:

Imparcialidad: Se refiere a tener un trato igualitario, armonioso y colaborativo con todas las asociaciones de migrantes guatemaltecos en el exterior, sin distinción por razones culturales, políticos, ideológicos o afinidad, otorgando las mismas atenciones, oportunidades y gestiones a las asociaciones que requieran del apoyo de las instituciones del Estado de Guatemala.

Respeto y Garantía de Derechos Humanos: Atender y trabajar para promover la protección y el cumplimiento de los derechos inherentes de todos los seres humanos, cualquiera que sea su condición o circunstancia migratoria, en cumplimiento a los tratados y convenios internacionales que han sido ratificados por el Estado de Guatemala.

No discriminación: Brindar apoyo y atención a los migrantes guatemaltecos, sin menoscabo del grupo étnico y lingüístico al cual pertenecen, atendiendo las garantías de igualdad de género, religión, origen y con enfoque de pertinencia cultural.

Transnacionalidad: Reconocer la importancia del establecimiento de vínculos sociales, económicos, culturales, familiares con un enfoque que trasciende las fronteras y facilita la relación, construcción de vínculos de colaboración y promoción de la relación entre las comunidades inmigrantes en el país de destino y sus familias, comunidades, municipios y autoridades locales y nacionales en el país.

Desarrollo Integral: Promover acciones y proyectos de desarrollo con enfoque integral,

partiendo de las necesidades humanas básicas de acceso a servicios de salud, educación, recreación, desarrollo sostenible, resiliencia, autogestión y colaboración constante y permanente entre asociaciones de migrantes y comunidades de origen.

Respeto Mutuo: Promover relaciones entre líderes, funcionarios, dirigentes comunitarios y autoridades locales con horizontalidad, amabilidad, respeto y tolerancia frente a opiniones e ideas contrastantes, como un principio básico para el fortalecimiento de la capacidad de escucha, relación, coordinación e impulso de acciones conjuntas.

Coordinación Interinstitucional: Mantener adecuada y constante comunicación y coordinación con actores de gobierno involucrados, asociaciones de migrantes, líderes y autoridades locales para asegurar niveles de intervención efectivos respetando y reconociendo el ámbito de las competencias de cada institución y los alcances en los niveles de intervención.

Mejora Continua: Promover el desarrollo e implementación en las acciones de coordinación institucional, el monitoreo y seguimiento, a efecto de generar ambientes propicios para el impulso de iniciativas, acciones y encaminamiento de proyectos en beneficio de las comunidades de origen y/o afectadas por situaciones de emergencia climática, así como en el fomento y fortalecimiento de las asociaciones de migrantes guatemaltecas en el exterior.

Corresponsabilidad e Intersectorialidad: Implica un ejercicio de rol particular y actuación articulada en donde cada institución asume su quehacer de acuerdo a su mandato, reconoce la existencia de iniciativas de sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y organismos

internacionales y las toma en cuenta, respalda y apoya para mejorar los resultados.

Privilegio de acuerdos y consensos: La coordinación de las asociaciones de migrantes, autoridades de gobierno, locales y comunitarias, prioriza la búsqueda de acuerdos y consensos como mecanismo democrático de toma de decisiones, los cuales promueven una relación armoniosa y consensuada que facilita vinculación, coordinación y promoción de proyectos de desarrollo local y la relación de las comunidades de inmigrantes con sus comunidades de origen.

Multisectorialidad: Desde este principio, se reconoce que ningún sector o entidad es capaz de abordar por sí solo, todos los aspectos relacionados al fortalecimiento, fomento y coordinación de las asociaciones de migrantes guatemaltecos y la promoción del desarrollo comunitario, por lo que la multisectorialidad reconoce el aporte de actores clave como organismos internacionales, organismos no gubernamentales, nacionales e internacionales para la promoción de condiciones adecuadas de vida en las comunidades de origen de migrantes.

V.II. COMPONENTES DEL PROGRAMA

La Propuesta de Programa de Coordinación Interinstitucional que Promueva e Incentive la Vinculación entre Comunidades de Origen y Sectores Beneficiados en Guatemala, se plantea como un conjunto de componentes algunos interdependientes entre sí, otros independientes, pero que en cada uno se plantean mecanismos de carácter interinstitucional e intersectorial que tienen el objetivo común de constituirse en oportunidades para el fortalecimiento, fomento y coordinación entre las asociaciones de migrantes guatemaltecos en el exterior, comunidades de origen y autoridades nacionales y locales, con la participación de actores y organismos

internacionales interesados en las temáticas comunes.

Se trata de un planteamiento nuevo, es decir, que comparativamente no tienen parangón en la atención y fomento de la asociatividad migrante, y que implica el concurso de las instituciones del sector público guatemalteco, independientemente que tengan algún mandato definido para la atención a temas migratorios pero que en su naturaleza contribuye a la generación de oportunidades de desarrollo local y comunitario. También se plantea como un espacio de articulación intersectorial que toma en cuenta las experiencias de proyectos piloto o bien consolidados que se han implementado por parte de organizaciones no gubernamentales nacionales, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales internacionales para facilitar los proyectos de desarrollo y la ayuda enviada por asociaciones de migrantes guatemaltecos en el exterior.

La propuesta se compone de contenidos operativos, institucionales, gestiones en el marco de la implementación de coordinaciones institucionales para ampliar el marco de atención en temas migratorios, y en programas que requieren el concurso de instituciones vinculadas a la agricultura, el desarrollo social, la coordinación institucional, desarrollo económico, así como el impulso de acciones concretas para beneficiar a comunidades de origen. Resulta importante en la presente propuesta, el papel de las municipalidades, de los órganos de descentralización del Estado de Guatemala, de actores locales, cooperativas, líderes migrantes, entre varios actores.

Los componentes parten de la elaboración de una fase de generación de información para la

conformación de un directorio de asociaciones de migrantes, pasa por definir una estrategia interinstitucional para incentivar y promover la organización inmigrante liderada por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala en estrecha colaboración con la red consular del Ministerio de Relaciones Exteriores principalmente en Estados Unidos de América, Estados Unidos Mexicanos, Canadá y España, contempla el establecimiento de una agenda municipal para vincular a sus comunidades de origen con las comunidades inmigrantes de connacionales en Estados Unidos de América y otros países de destino según sea el caso, fomento de la asociatividad de migrantes guatemaltecos en el exterior, con énfasis en Estados Unidos de América, formular un programa de formación continua (legal, fiscal, aduanero, político, social) dirigido a líderes migrantes, fortalecer el vínculo y relación de CONAMIGUA con las asociaciones de migrantes para constituirse en una institución de promoción de los intereses de las comunidades migrantes vinculadas estratégicamente a las comunidades de origen (reformas a Decreto Número 46-2007 del Congreso de la República de Guatemala, ley de Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala -CONAMIGUA-, mayor presencia de esta institución en el país de destino, mayor vinculación del Consejo Asesor con la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional), elaboración y presentación de iniciativas de ley para facilitar y disminuir el costo de las encomiendas a Guatemala, servicio de flete para movilizar la ayuda en Guatemala (definición de partida presupuestaria de -CONAMIGUA-), definir un programa permanente de promoción de negocios nostálgicos para empresarios inmigrantes guatemaltecos en Estados Unidos de América y de inversiones empresariales inmigrantes en Guatemala (facilidades en importación, capacitación en exportaciones e importaciones, promoción de

productos nostálgicos de exportación, reducción de aranceles de importación) y conformar una plataforma de coordinación de asociaciones de migrantes guatemaltecos en el exterior para definir acciones conjuntas, establecer canales permanentes de comunicación y coordinar acciones conjuntas para el fortalecimiento de las asociaciones de migrantes guatemaltecos.

Gráfica No. 7

Componentes de la propuesta de programa de coordinación interinstitucional que promueva e incentive la vinculación entre asociaciones por comunidades de origen y sectores beneficiados en Guatemala.



Fuente: Elaboración propia con base a componentes del programa

V.II.I CREACIÓN Y AMPLIACIÓN DE DIRECTORIO DE ASOCIACIONES DE MIGRANTES EN EL EXTERIOR

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de los consulados generales en Estados Unidos de América, cuenta con un directorio de asociaciones que se han registrado en dicha representación consular con el objeto directo de poder participar en el proceso de elección de representante de las asociaciones ante el Consejo Asesor del Consejo Nacional de Atención al Migrante, este directorio es limitado a las asociaciones que se han registrado, tiene un total de 14 asociaciones registradas y no

refleja necesariamente el universo de asociaciones existentes a lo largo y ancho de los Estados Unidos de América y otros países.

Un estudio de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe, publicado en 1998 concluía que "no se conoce el número de agrupaciones de guatemaltecos en todo el territorio de los Estados Unidos de América, pero se estima que no serán menos de 300 agrupaciones de diverso tipo. Esta diversidad en naturaleza y tamaño incluye agrupaciones por comunidad de origen llamadas fraternidades o asociaciones, clubes deportivos,

grupos culturales, comunidades religiosas, organizaciones de servicios sociales y legales, redes de ayuda mutua, de derechos humanos, asociaciones gremiales y sindicatos. Existen también organizaciones de segundo nivel, es decir, que aglutinan a varios grupos u organizaciones bajo un propósito común” (CEPAL, 1998).

En ese sentido, la red consular, inicialmente en Estados Unidos de América, con el decidido apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores, y la activa participación de la Secretaría Ejecutiva del -CONAMIGUA- podrán definir una estrategia para formular un directorio geo referenciado⁶, con información sobre las comunidades inmigrantes por Estado, información sobre los departamentos y municipios de origen, por pueblo cultural de pertenencia, criterios para enviar ayuda, calendarización de actividades de recaudación, entre otras. El directorio se conforma de una fase de recopilación de información, diseño de software para implementar un sistema geo referenciado de información migratoria, una segunda fase de recopilación de información y una tercera fase de ampliación de la información y la creación/ actualización del Directorio de asociaciones de migrantes.

El directorio podrá contener datos básicos como nombre de la asociación, estructura organizativa, representantes, dirección física, electrónica, número de teléfono, en caso que exista, dirección de página web, referencias en redes sociales, representantes en Guatemala o comunidad de origen, principales

características de la asociación (misión, visión, objetivos, principales actividades de recaudación, localización, etc). En el caso de asociaciones de segundo o tercer nivel, podrá incluir representantes de los integrantes de la organización, estado de ubicación y principales temáticas abordadas. Será de gran utilidad que el directorio tenga la mayor difusión posible y sea accesible desde las plataformas digitales.

El estudio *"Retos y oportunidades para atraer la inversión de la diáspora salvadoreña en los Estados Unidos de América hacia iniciativas de desarrollo en El Salvador"*, realizado por CEPAL, propone como uno de los ejes *"Facilitar el acceso a un directorio de organizaciones y cámaras de salvadoreños en el exterior, el cual trata de crear o consolidar registros o directorios especiales para identificar el perfil de las diásporas y organizaciones de estas en el exterior. La caracterización sociodemográfica y económica de las diásporas, así como su mapeo en los países de acogida, permitirá contar con más información y métricas para la toma de decisiones sobre el diseño y evaluación de los programas y mecanismos que busquen su vinculación con el país de origen"* (CEPAL, 2020 p. 64).

El objetivo del componente es facilitar la comunicación, identificación y relación entre líderes de asociaciones de migrantes con autoridades nacionales, locales, organismos internacionales, cámaras empresariales y entre liderazgos en los países de destino con el propósito de fortalecer los programas de desarrollo y vinculación.

⁶El Ministerio de Relaciones Exteriores en su página web institucional ha incluido un mapa con información desagregada por pueblo de pertenencia o pueblos mayas, que aporta significativamente a visibilizar a los migrantes guatemaltecos desde la pertinencia cultural. Además, el Ministro de Relaciones Exteriores Embajador Mario Adolfo Búcaro Flores, ha liderado iniciativas tecnológicas geo referenciadas que se constituyen en un avance en la búsqueda de mejorar los sistemas de información migratoria.

V.II.II PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LÍDERES MIGRANTES

La formación dirigida hacia líderes migrantes, los integrantes de sus juntas directivas o bien de algunos de los miembros de las asociaciones ha sido considerada como una necesidad impostergable y el tema es recurrente en reuniones, es un tema fundamental que abriría posibilidades para el fortalecimiento de las capacidades de las asociaciones, relevo de cuadros, formación en temas legales, migratorios, en el marco de políticas públicas, respecto a el marco institucional relativo a la atención de las migraciones, a la formación política, a la promoción de los derechos humanos, en idiomas mayas o en el idioma inglés y en casos particulares de idioma español, al conocimiento de las funciones de instancias de gobierno, desde consulados hasta aduanas, entre una larga lista de temáticas.

La formación se puede proponer en diferentes formatos y mecanismos de realizarla, generalmente se han utilizado formatos de diplomados virtuales, los cuales abren posibilidades para una amplia participación, independientemente de los lugares donde radiquen los migrantes, o destinatarios de la formación, los diplomados han sido una

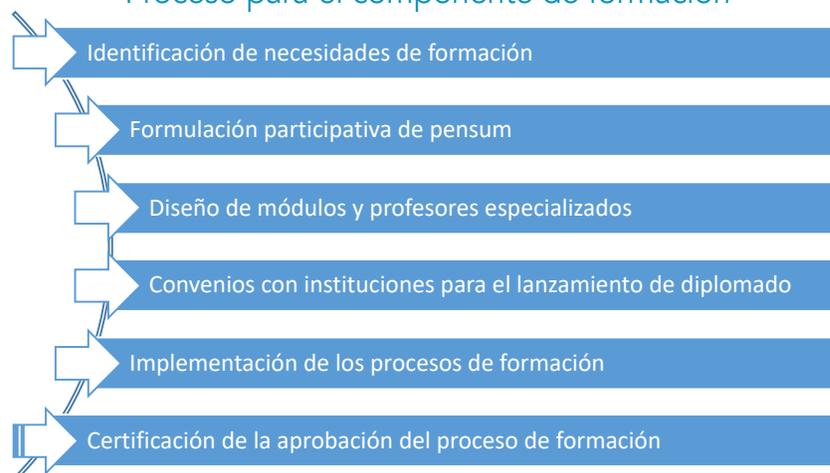
herramienta viable para promover procesos de aprendizaje, con modalidades didácticas que permitan tomar en cuenta la experiencia y trayectoria de quienes participan en los procesos.

Para el efecto, se considera importante establecer alianzas con universidades guatemaltecas, mexicanas y estadounidenses para formular un pénsum lo más completo posible que permita tener una perspectiva regional de las dinámicas migratorias, los marcos legales que las regulan y las políticas migratorias que les afectan, entre otros temas como formulación de proyectos, información y gestión aduanera, desarrollo sostenible, derechos humanos, modelos de desarrollo, liderazgo político, ética de servicio, desarrollo comunitario, entre una larga lista que se puede definir en conjunto con representantes de las asociaciones de migrantes que tienen intereses claramente definidos para la formulación de programas de formación.

Además de los diplomados y dependiendo del diagnóstico, se podrán fomentar otros niveles de formación como licenciaturas especializadas, estudios de postgrado, formación política y liderazgo, cursos de idiomas.

Gráfica No. 8

Proceso para el componente de formación



Fuente: elaboración propia con base a propuesta de formación a líderes migrantes.

El objetivo del componente es “Establecer procesos de formación a líderes de organizaciones de migrantes en temas concurrentes a sus prioridades, en coordinación interinstitucional con entidades con mandato en especialización en formación académica”.

V.II.III FORTALECER EL VÍNCULO Y RELACIÓN DE CONAMIGUA CON LAS ASOCIACIONES DE MIGRANTES

El Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala -CONAMIGUA-, es por su naturaleza la institución cuyo mandato y estructura establece relación con organizaciones de migrantes guatemaltecos en el exterior y además cuenta con un Consejo Asesor integrado por representantes de estas asociaciones.

CONAMIGUA, ha establecido contactos con líderes migrantes y ha realizado algunas actividades con el fin de aproximarse de manera permanente, de igual forma los liderazgos migrantes han visto en la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala un aliado importante, porque es ésta institución la que genera altas expectativas entre líderes de diferentes asociaciones y organizaciones de migrantes, aglutinados en torno a intereses culturales, deportivos, nacionales, religiosos, políticos y relativos a los derechos de las personas migrantes.

De esa cuenta, se considera estratégica la vinculación con líderes y representantes de diversas asociaciones de migrantes, organizaciones de segundo nivel, coaliciones y plataformas de convergencia de líderes representantes de varios Estados de los Estados Unidos de América. Resulta de interés construir vínculos, estrategias de colabo-

ración, actividades diversas en las cuales, la voz y participación de los migrantes es fundamental.

La estrategia de acercamiento constituye una relación abierta, horizontal, formativa y constructiva en la que todos los liderazgos son tomados en consideración sin prioridades de ninguna naturaleza para poder formular acciones de largo alcance, duraderas y participativas. En donde las autoridades de CONAMIGUA están dispuestas a aprender de las experiencias de larga duración de líderes migrantes, del reconocimiento de la diversidad de intereses, posiciones políticas, prioridades sociales, ideologías y posiciones culturales, religiosas y étnicas, en las cuales, todas las variables son tomadas como un factor que provoca enriquecimiento en la diversidad, y en esa pluralidad emerge el potencial de poder proyectar conjuntamente con los liderazgos, para el logro de los resultados de la estrategia de acercamiento se proponen, reuniones de trabajo con líderes migrantes en Estados Unidos de América, promover un acercamiento con las diversas asociaciones de migrantes según el universo y características, realizar asambleas y congresos anuales para definir estrategias conjuntas, formular iniciativas, programas y planificar acciones que contribuyan a fortalecer el vínculo y la relación entre asociaciones de migrantes y la formulación conjunta de estrategia para el fortalecimiento.

El objetivo del componente es “Fortalecer la capacidad de agencia (económica, social, política, cultural) de las asociaciones de inmigrantes guatemaltecos en el exterior, desde el enfoque de la transnacionalidad para elevar su capacidad de propuesta, articulación, comunicación y ejecución de proyectos en beneficio de las comunidades de origen y de potenciar sus derechos ciudadanos en los lugares de destino”.

V.II.IV INSTANCIA DE COORDINACIÓN DE ASOCIACIONES DE MIGRANTES GUATEMALTECOS

El rol de CONAMIGUA ante las asociaciones de migrantes es clave, tanto porque los migrantes tienen altas expectativas acerca de la institución creada para atenderlos, como por el mandato y naturaleza de CONAMIGUA para establecer vínculos con asociaciones de migrantes. El directorio de líderes y asociaciones no es tan amplio, fundamentalmente porque existe desarticulación, falta de comunicación y algunos impedimentos para fortalecer el vínculo de las asociaciones con las instituciones de Gobierno y viceversa.

Existen antecedentes de iniciativas de vinculación entre líderes de asociaciones, que pueden ser tomadas como experiencias previas, sin embargo, el rol de coordinación e interlocución desde CONAMIGUA para congregar a los líderes de las diferentes asociaciones es importante destacar, para evitar que estos espacios se politicen, y evitar que se mezclen intereses personales con asuntos de coordinación y disminuir el protagonismo de algunos líderes para sacar provecho de estos espacios de coordinación.

Es de suma importancia la coordinación con líderes de diferentes asociaciones, a efecto de ampliar el directorio, tratando de incluir a líderes que no destacan en ámbitos públicos pero que, si realizan un efectivo trabajo de coordinación, servicio a los migrantes, ayuda a comunidades de origen, pero que pasan desapercibidos por su propia mística de trabajo.

El objetivo del componente es promover la coordinación, colaboración, intercambio y sistematización de experiencias de las

asociaciones de migrantes para fortalecer la capacidad de propuesta, generación de alianzas y mejorar los ámbitos de la relación colaborativa de las asociaciones con las comunidades de origen.

V.II.V FOMENTO DE LA ASOCIATIVIDAD DE MIGRANTES

En general, los migrantes se articulan por necesidades sentidas, por situaciones contextuales y porque algunos tienen vocación de liderazgo, hasta la fecha la mayoría de asociaciones funcionando se han articulado por convicción propia en el marco de contextos y relaciones particulares, pero un rasgo de peso es la identidad de origen, o la nostalgia y relación con el pueblo de pertenencia.

Existen otras variantes que estimulan la asociatividad, algunas organizaciones históricas, surgieron gracias a la convocatoria de líderes religiosos, como lo ha sido la iglesia católica, que congrega a sus fieles en el exterior y los vincula alrededor de temas significativos, como los días de fiesta en los pueblos, la veneración de santos patronos, fechas significativas para las comunidades, entre otras variables, otros se aglutinan alrededor de encuentros deportivos porque comparten el gusto por el deporte que más atrae a los guatemaltecos como lo es el fútbol, otros se han articulado por la identidad cultural originaria de sus pueblos e idiomas originarios y algunos lo hacen alrededor de figuras representativas para los guatemaltecos como las deidades del país, fundamentalmente alrededor de la figura del "*Cristo Negro de Esquipulas*" o bien, cuando se trata de fiestas nacionales, como la celebración de la independencia. Todas estas variables han facilitado el vínculo de las

personas entre sí, para la conformación de algún tipo de asociación que eventualmente trasciende de su ámbito original que los aglutinó a realizar acciones solidarias como el envío de ayudas o la promoción de actividades que beneficien a sus connacionales.

Tomando en cuenta estos aspectos, considerando la importancia del establecimiento de alianzas, acuerdos y convenios interinstitucionales o intersectoriales, las instituciones públicas podrán incluir en su agenda de trabajo, actividades culturales, deportivas, sociales, religiosas en las ciudades con presencia de guatemaltecos, el Ministerio de Cultura y Deportes tiene un desafío importante en la consecución de dichas acciones, conjuntamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores. CONAMIGUA, juega un rol determinante en la relación con las asociaciones de migrantes, con énfasis en las funciones del Consejo Asesor del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala -CONAMIGUA-.

La promoción de la asociatividad puede valerse de acciones sistemáticas desarrolladas conjuntamente con la red consular del Ministerio de Relaciones Exteriores en Estados Unidos de América, mediante la promoción de actividades vinculadas al deporte y voluntariado, creación de espacios artístico culturales, promoción de la organización de jóvenes para el impulso de las artes, música y festivales nacionales, la celebración de jornadas deportivas alusivas a fiestas nacionales y/o municipales, diseño y divulgación de revistas especializadas, boletines, entre otras actividades que impliquen el fomento de la asociatividad.

A través de la Política Municipal para la Atención al Migrante, también se podría proponer un componente que estimule la asociatividad,

mediante diagnósticos, declaración del día del migrante o connacional ausente en las fiestas patronales, la promoción del vínculo con las comunidades de origen y destino, entre otras que pueden tener como resultado, la creación de asociaciones de por comunidades de origen.

El objetivo del componente es promover la organización, articulación y formalización de los migrantes en asociaciones según el orden de prioridades (por comunidades de origen, religiosas, de desarrollo, étnicas, deportivas, culturales, nacionales).

V.II.VI ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL E INTERSECTORIAL PARA INCENTIVAR Y PROMOVER LA ORGANIZACIÓN INMIGRANTE

Tal como se indica páginas arriba, existe una auténtica y gradual respuesta de parte de las instituciones públicas del Estado de Guatemala para incluir la migración en sus ámbitos de trabajo, aunque para algunas, su mandato no está directamente relacionado a temas migratorios, se han incorporado importantes atenciones y gestiones en materia de movilidad humana.

El Ministerio de Economía, por ejemplo, ha realizado ferias o encuentros de migrantes con vocación empresarial, para promover la inversión de la comunidad inmigrante en negocios en el país de destino o bien en el país de origen, como lo es el Encuentro con el Migrante, que el Ministerio de Economía ha organizado, desde el año 2006, pero que se puede replicar en diferentes Estados de los Estados Unidos de América. El Ministerio de Educación realiza una certificación de competencias para trabajadores inmigrantes en el país de destino y realiza giras de entrega de las certificaciones.

El Instituto Nacional de Cooperativas, es otra institución que podría jugar un papel importante en el diseño de materiales de apoyo para promover las cooperativas de migrantes, mediante la institucionalización de Talleres de Formación de Cooperativa de Migrantes tal como se han realizado a petición de asociaciones de migrantes. Está claro que las cooperativas se constituyen en una auténtica estrategia para promover el desarrollo en las comunidades teniendo como socios a los migrantes en el exterior.

Algunas agencias de cooperación, como la Agencia de Cooperación Internacional del Japón -JICA- se han interesado en el potencial de las asociaciones de migrantes para promover proyectos de desarrollo y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional -USAID-, se ha acercado a algunas asociaciones de migrantes para considerarlos socios en su agenda de proyectos, con énfasis en la vinculación de las comunidades inmigrantes con las de origen.

El propósito del componente, consiste en fortalecer la coordinación entre diferentes actores públicos y privados a fin de apoyar a la comunidad guatemalteca en el exterior, por ejemplo, a través del fortalecimiento del Consejo Asesor del CONAMIGUA que involucre a varias instituciones que están relacionadas con las iniciativas para la comunidad inmigrante, además del diálogo con las comunidades de guatemaltecos en el exterior, incluyendo el apoyo a su asociatividad y la comunicación con organizaciones y cámaras ya existentes.

Se propone que, en el nivel de articulación del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala, se perfilen propuestas de coordinación

para hacer efectiva la estrategia de coordinación interinstitucional para promover la organización y la relación de las asociaciones de migrantes con proyectos con sus comunidades de origen, fortaleciendo el espacio creado y definiendo nuevas rutas que logren el propósito y desafío de estrechar los vínculos entre migrantes y sus comunidades.

El objetivo del componente es determinar el alcance de los niveles de coordinación interinstitucional, el mandato legal e institucional y el establecimiento de vínculos con las asociaciones de migrantes de guatemaltecos en el exterior para fortalecer su capacidad de gestión e intervención en sus comunidades, fortalecer sus emprendimientos y elevar su capacidad de inversión en proyectos económicos en Guatemala.

V.II.VII PROGRAMA PERMANENTE DE PROMOCIÓN DE NEGOCIOS NOSTÁLGICOS

Los negocios de los inmigrantes en Estados Unidos de América, se han incrementado de manera espontánea y natural, gracias a la capacidad de emprendimiento de los migrantes, quienes han logrado atraer clientes locales para el consumo de productos que tradicionalmente se consumían en el país de origen. Estas iniciativas tienen la característica que vinculan a empresarios en el país de origen con empresarios en el país de destino, es decir, se facilita por el vínculo transnacional que construyen los migrantes, cuando importan marcas o productos que los migrantes connacionales prefieren ante las marcas globales. Las tiendas nostálgicas, son además un punto de encuentro entre la comunidad dispersa o que se dedica a trabajar constantemente, y en

el tiempo que les queda libre, visitan para adquirir tan preciada mercancía.

Algunos empresarios del comercio nostálgico, se valen de sus redes familiares y de amistades para importar hacia Estados Unidos de América productos perecederos, textiles, artículos industriales, bebidas gaseosas envasadas, licores, hierbas y frutas congeladas, ropa de marca, así como indumentaria propia de los pueblos indígenas, pero sin contar con los apoyos respectivos para que el costo de importación sea favorable para sus empresas.

De igual manera, muchos migrantes, tienen interés en invertir en negocios y fundar empresas en el país de destino, para poder ampliar su margen de maniobra, de tal cuenta que existe un interés recíproco por el país que dejaron, tanto para invertir en él, como para importar desde éste. El Ministerio de Economía ha liderado por más de 15 años, encuentros con el migrante, para promover la inversión y ampliación de las posibilidades para la inversión de las comunidades inmigrantes. Las ferias culturales que se realizan en las ciudades con mayor presencia de guatemaltecos también representan oportunidades en donde varios empresarios han encontrado respuestas a sus preguntas. Plantearlo interinstitucionalmente de manera sistemática y con cierta permanencia es un desafío que podría ampliar y mejorar la vinculación de empresarios con proyectos en Guatemala y de llevar más productos de empresarios guatemaltecos a las tiendas en los Estados Unidos de América.

El propósito del componente es impulsar iniciativas de la comunidad inmigrante guatemalteca (Consejo Asesor de CONAMIGUA). Es importante

que la estrecha coordinación de las iniciativas dirigidas a apoyar a las diásporas en materia de promoción de inversiones en y desde Estados Unidos de América, fortaleciendo la confianza de las comunidades inmigrantes guatemaltecas con las instituciones del país, buscando involucrar a varios actores en las iniciativas, analizar, sistematizar y evaluar el alcance de las acciones ya implementadas para identificar mejoras, se puede evaluar la conformación de un equipo interinstitucional en la forma de Consejo Asesor para impulsar y dar seguimiento a las iniciativas relacionadas con el fomento a la inversión y donaciones de la diáspora. En Guatemala este grupo podría contar con la participación del Ministerio de Economía, los viceministerios de Integración y Comercio Exterior, y de Desarrollo de la MIPYMES del Ministerio de Economía, con el apoyo de la Dirección de Política Económica del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Se sugiere también explorar la posibilidad de integrar a asociaciones vinculadas a la diáspora y al sector privado.

El objetivo del componente de promoción del comercio nostálgico es facilitar procesos de exportación e importación de productos para el fomento, desarrollo y ampliación de los negocios emprendidos por migrantes guatemaltecos en el exterior.

V.II.VIII ESTRATEGIA DE GESTIÓN E INFORMACIÓN ADUANERA

Sin duda alguna, una de las experiencias más frustrantes de los connacionales que han reunido cuantiosa ayuda en especie, vestuario, calzado, medicina, frazadas, equipo médico, medicamentos básicos, ambulancias y lanchas entre otros, ha sido que las cajas, contenedores o

cualquier medio de almacenaje de la ayuda se ha quedado detenida por semanas, meses y hasta años, llegando al extremo de arruinarse debido al desconocimiento de los trámites aduaneros, a las altas tasas en concepto de impuestos que deben pagar o por falta de asesoría logística y administrativa aduanera, situación que por un lado ha provocado una disminución en este mecanismo para el envío de ayuda, o en el mejor de los casos, búsqueda de estrategias nuevas para la recaudación de fondos en moneda para luego convertirla en ayuda, mediante otros mecanismos de traslado hacia las comunidades de origen.

Ante esta situación, para el fortalecimiento de las asociaciones, red consular, agregados comerciales en embajadas y consulados generales, así como líderes migrantes y sectores filantrópicos, se hace fundamental establecer un programa de formación, información, capacitación y orientación de gestiones aduaneras para agilizar entrega de los contenedores, identificar instituciones públicas, organismos internacionales y entidades filantrópicas como los clubes rotarios, que eventualmente gozan de privilegios para el traslado de su ayuda filantrópica, o de las instituciones que tienen potestad para facilitar la gestión de la ayuda desde el exterior.

La información clara, previo al envío de la ayuda es fundamental para realizar las gestiones ante las instituciones, evitando con ello pérdidas materiales, necesario para cientos de familias que podrían beneficiarse.

De acuerdo con el estudio de CEPAL, es fundamental "capacitar a personal en representacio-

nes diplomáticas y consulares para atender a la diáspora en temas de donaciones. Al igual que en el caso de la inversión, se recomienda consolidar las capacidades de la red consular para ofrecer servicios de difusión de información sobre cómo realizar donaciones en el país de origen. El papel de los consulados es relevante en la medida en que constituyen el vínculo más cercano geográficamente con los integrantes de la diáspora y tienen acumulado cierto conocimiento sobre los residentes en el extranjero. Sin embargo, el conocimiento sobre estas diásporas no es suficiente para propiciar la colaboración, es necesario crear confianza e involucrarse constantemente con esta" (CEPAL, 2021).

Es importante realizar análisis legal, tributario y de viabilidad a efecto de constituir a las organizaciones de inmigrantes con trayectoria y experiencia filantrópica en instancias exoneradas del pago de impuestos para el envío de ayuda en especie recolectada en el exterior.

Algunos líderes, plantean que "también se debe procurar el Facilitar y disminuir el costo de las encomiendas a Guatemala, tal es el caso de migrantes empresarios que se dedican al envío de encomiendas aéreas, marítimas y otras importaciones de Estados Unidos de América hacia Guatemala, quienes no han logrado tener una normativa legal de encomiendas, en cuanto a la función social que éstas tienen para las familias en sus lugares de origen; siendo necesaria una Ley de Encomiendas del Migrante y derivados, que brinde celeridad de forma clara a los procesos aduaneros de mercancías, facilitando con esto los

proceso de importación y posibles exportaciones de productos” (Asociación Primavera Inc, 2020).

El objetivo del componente de gestión e información aduanera es capacitar al liderazgo guatemalteco en temas administrativos, gestiones legales y técnicos para facilitar el envío, recepción, liberación y traslado de la ayuda humanitaria a las comunidades que la requieran, agilizando los trámites y disminuyendo los costos, para evitar pérdidas.

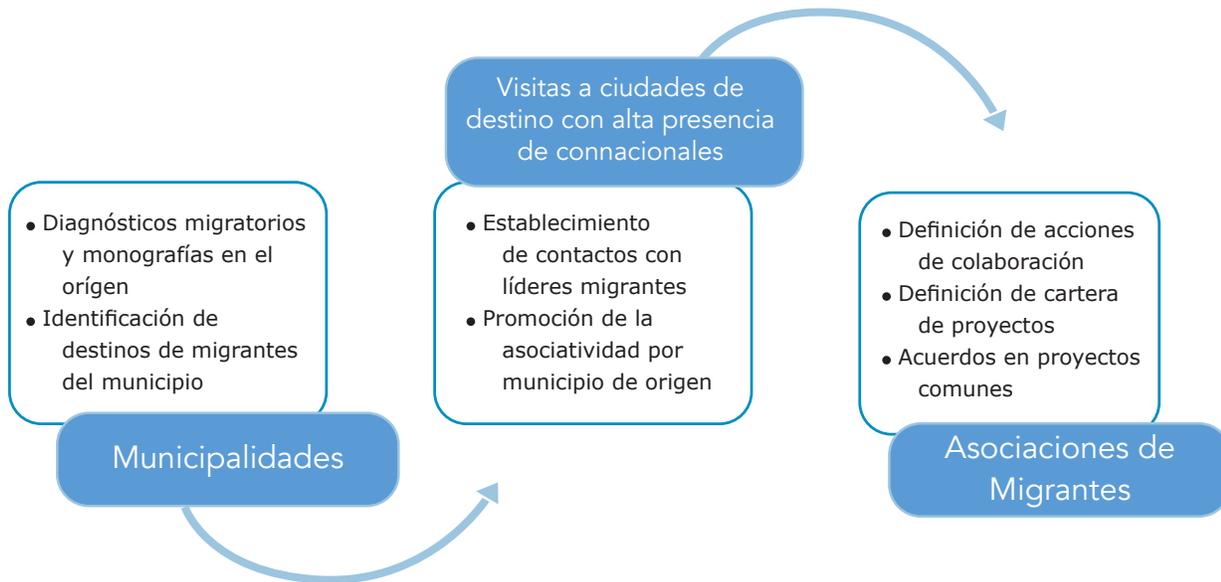
V.II.IX AGENDA MUNICIPAL PARA VINCULAR A LAS COMUNIDADES DE ORIGEN CON LAS COMUNIDADES INMIGRANTES

Las municipalidades de Guatemala, principalmente las de los municipios con mayor tradición migratoria y con mayores tasas de emigración, tienen una gran oportunidad que debe fortalecerse. Muchos alcaldes municipales no han visualizado el potencial estratégico de tener más información sobre el destino de los migrantes procedentes de las aldeas, caseríos y comunidades que conforman su municipio, es fundamental para las autoridades locales definir programas, políticas o agendas de atención migratoria, que inicien por diagnosticar las dinámicas migratorias, reconociendo el aporte de las asociaciones al desarrollo, la importancia de tejer vínculos con la diáspora en el exterior, particularmente en Estados Unidos de América y poder visitar a sus connacionales luego de identificar las tres principales ciudades o estados con mayor presencia de migrantes connacionales.

De acuerdo al Plan Maestro de Atención al Migrante Guatemalteco, Migrantes, Organizaciones de Migrantes Guatemaltecos y Comunidades de Origen (2020), las municipalidades comprometidas con el desarrollo económico-social de sus municipios deben estar dispuestas a trabajar en coordinación con las organizaciones de guatemaltecos que residen en el exterior. Con ello, se estaría garantizando que las iniciativas de proyectos a gestionar sean producto de la participación ciudadana entre las autoridades municipales, familiares de migrantes, directivas comunales y las asociaciones guatemaltecas en el extranjero. Resulta fundamental bajo esta propuesta, priorizar los municipios que presenten niveles elevados de migración hacia el extranjero, como proyectos piloto, destacando que se debe disponer de información de la existencia de grupos organizados en el extranjero para establecer la correspondiente relación con ellos. También sugiere dicho plan, la necesidad de elaborar monografías productivas por municipio interesado en hacer proyectos de desarrollo socio-productivo, basados en estudios reales de sus potencialidades y fortalezas con el aval de las comunidades y el poder de cada localidad (Asociación Primavera, 2020).

Gráfica No. 9

Esquema de vinculación de municipalidades con las comunidades migrantes



Fuente: elaboración propia con base a entrevistas y plan maestro Asociación Primavera (2020).

CONAMIGUA en su estrategia de vinculación y desarrollo, estará promoviendo estudios tendientes a la formulación de la política municipal de atención a las migraciones y uno de sus componentes será la promoción de la vinculación del poder local con las asociaciones, líderes y comunidades migrantes en Estados Unidos de América. Las municipalidades en alianza con las asociaciones de migrantes forman un verdadero potencial para promover proyectos de desarrollo en beneficio de las comunidades de origen.

El objetivo del componente Agenda municipal para vincular a las comunidades de origen con las comunidades inmigrantes es generar sinergias y vinculaciones estratégicas entre autoridades locales, comunidades de origen, comunidades inmigrantes en el exterior y asociaciones de migrantes para promover proyectos de beneficio a las poblaciones y familias en las comunidades de origen del municipio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asociación Primavera de Guatemala (2020). Plan Maestro de Atención al Migrante Guatemalteco, Organizaciones de Migrantes Guatemaltecos y Comunidades de Origen. Foro Migrante Guatemalteco en el Extranjero. Washington, DC. Estados Unidos de América. Caballeros, A (2009)

Comisión Económica para América Latina y El Caribe (1999) Remesas colectivas en Guatemala: vínculos de solidaridad entre emigrantes y comunidades de origen. CEPAL. Guatemala.

Comisión Económica para América Latina y El Caribe (2021) Retos y oportunidades para atraer la inversión de la diáspora salvadoreña en los Estados Unidos de América hacia iniciativas de desarrollo en El Salvador. CEPAL. Ciudad de México. Estados Unidos Mexicanos.

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO (2019) Asociaciones de Migrantes en los Estados Unidos de América. Del sueño de contribuir en Guatemala a una realidad llena de retos. Guatemala. FLACSO.

López, Juan José (2021) Migración transnacional entre Jacaltenango, Huehuetenango y Jupiter, Florida. ASIES. Guatemala

Martínez, Aracely (2015) Las organizaciones de migrantes guatemaltecos como actores transnacionales. Las experiencias de Los Ángeles/California y Omaha/Nebraska. Tesis Doctoral. Universidad Pontificia de Comillas. Madrid.

Ministerio de Relaciones Exteriores

Naciones Unidas, Documento final de la conferencia (A/CONF.231/3), Conferencia Intergubernamental encargada de aprobar el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, Marrakech, 2018; Naciones Unidas, Asamblea General, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA), 2019.

Organización Internacional para las Migraciones OIM (2022) El Involucramiento de las Diásporas de América Central y México: Oportunidades y Desafíos. OIM San José, Costa Rica.

Organización Internacional del Trabajo (2020) Marco Institucional para las Migraciones en Guatemala: Inercias, Reacomodos y Desafíos. OIT, Guatemala.



CONSEJO
NACIONAL DE
ATENCIÓN AL MIGRANTE
DE GUATEMALA

CONAMIGUA

Dirección: 5.ª avenida "A" 13-28, zona 9 Ciudad Capital
Teléfono: 1588 / (+502) 2299-5600
infor@conamigua.gob.gt